

LA INFILTRACIÓN BOLCHEVIQUE

LOS "ALVEOLOS ROJOS"

En L'Echo de Paris, del domingo último, ha aparecido como editorial un notable trabajo, cuyas titulares son las que preceden. Lo recogemos íntegro, porque responde a una gravísima realidad, repetidamente denunciada desde estas columnas. Existe una organización revolucionaria internacional, dirigida y alimentada desde Rusia. Los métodos que se emplean para propagar la revolución bolchevista, son muy hábiles, son rigurosamente científicos.

Mas..., dejemos la palabra al Echo de Paris:

Después de las redadas de emisarios de los soviets verificadas en París y en Niza, la seguridad nacional exige, más que nunca, un estudio conciso de los métodos de infiltración bolchevique. Sería, en efecto, error capitalísimo creer que un positivista como Lenin se lanzase a improvisar en la soviética del mundo. La Tercera Internacional prepara la Gran Noche (la Noche Roja) por medio de sus embajadas oficiales, o de sus delegaciones, o de sus plenipotenciarios oficiales, o de sus agentes secretos, ni más ni menos que el más burgués de los ministros del Interior gobierna por conducto de sus prefectos. La revolución no tiene a su servicio solamente (como con frecuencia nos sentimos inclinados a pensar) iluminados y fakires; tiene una burocracia de technicians rojos, tiene una jerarquía administrativa, tiene una red, admirablemente combinada, de centrales; tiene, sobre todo, una metodología que le permite enseñar la práctica revolucionaria como si fuese una verdadera ciencia.

Abundan en Rusia seminarios de acción directa; desde Mourmansk, donde funciona una academia escandinava, hasta Bakou, donde radica la Universidad de propaganda musulmana. Entre las principales instituciones de pedagogía revolucionaria hay que citar: la Universidad de Stendof, que en diez y ocho meses ha graduado a 4.500 agentes; la Universidad de Zinoviev, no menos prolífica en promociones; la novísima escuela de agitadores, inaugurada por Sadeul, en Potrogrado, con miras especiales a Francia, y, en particular, la Academia central de propaganda, establecida en Moscú..., una especie de Sorbona del «desbarajuste universal», en la que se gradúan doctores en bolchevismo de todas las razas humanas. Los programas de estudios comprenden, además de asignaturas de dogmática soviética, de exégesis marxista y de retórica callejera, otras de técnica y práctica del arte de derriber Gobiernos burgueses, de la adaptación al extranjero de los métodos rusos, de periodismo, de criptografía, de espionaje, de servicios de relacionamiento, y, ante todo, de los sistemas para multiplicar los alveolos rojos.

Como la revolución no tiene patria, su armazón es inmutable y su organización idéntica por doquier. Cada Estado ha sido dividido, para los efectos de la propaganda, en circunscripciones territoriales, que abarcan un número de distritos variable, según las circunstancias. Los Comités de distritos están subordinados al de circunscripción, como éste lo está a la «Central», en concepto directo con la Tercera Internacional. Mas en el extranjero, como en Rusia, el organismo fundamental de propaganda y de combate es el alveolo, formado por algunos comunistas de toda confianza, genuina célula bolchevique a cuyo cargo corre suministrar el protoplasma rojo. La misión más importante de los agentes bolcheviques es inocular el mayor número posible de estos alveolos en los órganos vitales del Estado: en su musculatura militar, en sus aparatos de nutrición, la industria y la agricultura. El alveolo, como toda materia viva, reviste las formas más diversas en razón de adaptarse al medio: forma de club o de gabinete de lectura y, preferentemente, forma de «Comité de fábrica», que poco a poco va conciliándose el ascendente necesario para predicar el control de la producción, la dirección colectiva de las empresas y el recurso a la huelga y al sabotaje. El bolchevismo ha resucitado los métodos de destrucción técnica y de disolución social, que exige se apliquen durante el período preparatorio de toda «Revolución de octubre». Dictatorial y militarista en Rusia, lanza al asalto de las naciones extranjeras miríadas de células parásitas, que segregan el veneno de Moscú.

Se trata de una guerra de microbios de impendibles sociales, de anarquistas infinitamente pequeños; de una guerra solapada, en la que los asaltantes explotan la pobreza de unos a poder de rublos, y la ignorancia de otros a poder de folletos; de una guerra de intoxicación y de lenta asfixia nacional. Los alveolos se robustecen y se amplifican según van corroyendo la textura de un Estado y paralizándolo sus energías; esbozan los primeros elementos de una guardia roja; al reparto de «literatura» añaden el de armas; infiltran pretensiones políticas en los organismos profesionales, y constituyen soviets embrionarios de obreros, soldados, campesinos y pescadores. Al primer grito de guerra civil, semejante organización soviética en estado de crisálida rompe para su nuevo para fomentar intensamente la revuelta y apoderarse del Poder. Según se desprende de unos documentos, que acaban de ser cogidos en Finlandia, es de temer se acuda pronto allí a la intervención de los alveolos, llegados ya a la última etapa de su metamorfosis: se ocuparán o destruirán los medios de comunicación, se incautarán los cuarteles, se confiscará el tesoro público y se encarcelará a los rehenes; todo esto combinado con la invasión del territorio por bandas bolcheviques enemigas de Finlandia, pero aliadas con los revolucionarios finlandeses.

Porque traicionan en provecho de la revolución, no es un crimen; es un ardid socialista. La Tercera Internacional, en una de sus circulares, ordena a sus agentes que presenten apoyo a Rusia, por todos los medios imaginables, si los soviets declaran la guerra contra un Estado burgués. El esbozo en favor del bolchevismo, es decir, de una potencia extranjera, constituirá la misión más honrosa de los secuaces del comunismo en los ejércitos, sobre todo en los ejércitos de los países míseros de Rusia. Muchos delitos de alta traición, descubiertos en Finlandia a fines de 1920 demuestran luz vivísima sobre esta labor de zapa: regimientos fronterizos desmoralizados por el oro, y la

propaganda; incursiones de oficiales en territorio ruso para recibir órdenes de los emisarios de los soviets; ventas a los bolcheviques de material de guerra y de planos de movilización. Pues mayor aún es la corrupción reinante en Estonia, donde Litvinof tiene cómplices en todos los ramos de la Administración; y en Letonia, donde, en la persona de Menders, el bolchevismo dispone de un representante para... todos los menesteres.

Desde los cimientos al fastigio del edificio social los alveolos rojos se encarnizan en su tarea de «creadores». En el segundo Congreso de la Internacional, Lenin ha rechazado burlesco los proyectos de boicotear las instituciones parlamentarias. Tomen en buen hora los partidos ciegos y débiles la condición burguesa de los senados y de las cámaras por pretexto para rehuir las elecciones y el bolchevismo, doctrina de luchadores y de hombres de realidades, preconiza la «explotación revolucionaria de los Parlamentos», y no derribará una tribuna «insustituible durante el período de incubación marxista», sino después de la victoria definitiva de los soviets. Lógicamente, el Comité ejecutivo conjura, en sus circulares, a los comunistas para que ganen el mayor número posible de puestos y formen un numeroso grupo de diputados y «delegados» en el «parlamento» de las naciones. Los elegidos se les recomienda en las instrucciones de la Internacional especialmente que se procuren puestos «los que pueden» en las Comisiones de Negocios Extranjeros, de Marina y de Guerra, para apoderarse de los secretos de Estado. Amparados por la inmunidad parlamentaria, los domicilios de los diputados comunistas servirán de asidero a los agentes de los soviets, de almacén a la literatura vitanda y de depósito a las armas de contrabando. Así ocurre ya en Suecia y particularmente en Noruega, donde algunos diputados representan en realidad al Gobierno de Moscú y rinden cuenta de su mandato solamente a Lenin.

Los alveolos comunistas son el enemigo dentro de la plaza, el veneno inyectado en el mismo corazón de la nación. Cada tres meses, las grandes sucursales de la Tercera Internacional hacen inventario de los alveolos en actividad y señalan el emplazamiento de nuevos alveolos. Sobre el mapa de cualquier país puede Lenin estudiar los progresos del contagio según los freces de propaganda roja que actúan alrededor de los puntos estratégicos revolucionarios.

Sergé DE CHESNIN

Un solo comentario por nuestra parte. El peligro bolchevista no puede conjurarse, tan sólo, con la represión. Con el uso de la fuerza. Necesarios, en ocasiones, como lo es la intervención quirúrgica en el cuerpo humano, están muy lejos de constituir la panacea social. Uno de los motivos por los cuales no basta la represión es (repánsese las líneas que preceden) que el bolchevismo procura infuncionar preferentemente... los instrumentos de la represión, la fuerza armada..., el Ejército. Por donde consideramos el uso de la fuerza como única e infalible medicina, constituye una... petición de principio que puede ser fatal.

El bolchevismo, antes de todo y sobre todo, procura la dirección espiritual de los pueblos, y esa es la que hemos de disputarle y ganarle, por medio de una propaganda intensísima, universal, constante, hábil, científica..., como la propaganda bolchevique.

Por fortuna, en España es muy acentuado el despertar social. En EL DEBATE registramos a diario numerosas manifestaciones del fervor social, del celo propagandístico que en nuestra patria arden. Mas urge que semejante labor se amplifique y perfeccione; y urge también que vayamos pronto a la organización internacional, capaz de vencer a la organización internacional bolchevista.

ESTADOS UNIDOS

Complot descubierto

Se quería volar el yate del Presidente

WASHINGTON, 15.—Mr. Daniels, secretario de Estado de la Marina, comunica que se ha detenido a un marinero, al que se acusa de haber participado en el complot que tenía por objeto hacer saltar por medio de bombas el yate presidencial «May Flower».

El marinero detenido pertenecía a la tripulación del «May Flower».

ALTA SILESIA

La fecha del plebiscito

El 20 de marzo y el 3 de abril

LONDRES, 15.—Comunican de Varsovia al «Times»:

«La fecha del plebiscito en Alta Silesia se ha fijado para el 20 de marzo, para los habitantes de la provincia y el 3 de abril para los silesianos que se hallan fuera del país. Las listas están acabadas. Indican que el número de los electores se eleva a 1.150.000 de los cuales 140.000 no residen en el país. Se cree que unos 100.000 de éstos votarán en favor de Alemania. Como se ve, esta cifra constituye una gran reducción de la cifra de 300.000 que se prevía para los electores residentes fuera del país, y que se creía que Alemania conseguiría movilizar».

UN TRIUNFO ALEMÁN

NAUEN, 15.—En las secciones municipales de Kreuzburg, Alta Silesia, los partidos alemanes reunieron más de 5.000 votos, y los polacos, 276 solamente, de modo que de 30 concejales uno solo es polaco.

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción 365 M.
Administración 398 M.

LO DEL DÍA

¿Qué pasa con el trigo?

Sabe el lector que no hacemos campañas sobre la base de murmuraciones y rumores; y ni siquiera damos acogida a éstos sin que vayan acompañados de alguna sólida probabilidad. Así hemos procedido en relación con las adquisiciones y distribución del trigo extranjero, traído por el Estado para abaratar ese artículo de primera necesidad; pero son tan graves las cosas que se dicen y se escriben a este propósito, y tan poco tranquilizador el sistemático silencio de las autoridades, que nos creemos obligados a traer tal asunto a nuestras columnas.

Se dice que el trigo de algunas remesas ha sido de calidad pésima, y aun nocivo para la salud; que cargamentos enteros han permanecido días y días en los muelles—en los de Alicante y Gijón, por ejemplo—, perdiéndose o pudriéndose en parte; que allí, y en otros sitios, se han negado a adquirirlo los harineros, con razones o con pretextos, y que las autoridades han observado actitud pasiva; que a dos barcos llegados a la vez se les han pagado los fletes a 135 pesetas a uno y a 75 al otro, sin que se conozca la razón de tal diferencia; que ha abonado el Estado grandes cantidades por almacenaje y seguro de trigo que había de cargarse en barcos, que han estado no pocos días en puertos americanos, esperando que el trigo llegara al muelle, por lo que no es posible justificar el pago del almacenaje; que por estadias no se ha satisfecho lo debido a navieros españoles; que, en cambio, se han pagado 6.000 pesetas diarias a un barco inglés, en Gijón, por el mismo concepto; que ni el Tribunal de Cuentas ni otros organismos de Hacienda han tenido en estos negocios la intervención acostumbrada, legal, en casos análogos; que acerca de todo esto se han presentado denuncias, no esclarecidas, y se han incoado expedientes, no resueltos, a pesar de que ha transcurrido, con exceso, el tiempo necesario; que, en fin, ni siquiera se puede saber qué y cómo se ha gastado en tales adquisiciones de trigo, y cuál ha sido su distribución. El diputado por Valladolid, señor Pimentel, declaró en reciente reunión, celebrada en la capital castellana, que había pedido estos datos al ministro de Fomento, quien le contestó excusándose, por no serle posible dar los informes que se le pedían.

Todo esto es... ¡demasiado! No es que afirmemos nosotros la exactitud de cada una de tan graves denuncias; pero sí creemos que merecen una rectificación, una aclaración por parte del ministro de Fomento. A nadie puede satisfacer, y menos que a nadie a los agricultores, que el ministro declare no serle posible decir cómo han sido invertidos trigo y dinero. ¿Por qué no le es posible? Duro, muy duro es poner de relieve abusos y delitos—si los hay—y aplicar sanciones a algunos culpables de afadura..., si los hay. Pero es preciso. Adverta el ministro que al máster de los agricultores empieza a suceder la rebeldía: que ya se habla de no pagar contribuciones, y que en algún pueblo se ha dado realidad al intento. Si los rumores gravísimos quedan en pie, si autorizadamente no son rectificadas, ¿a qué actitudes de violencia no se dará ocasión? Si se afirma en los labradores la sospecha, y se hace convicción, de que medidas de gobierno, lesivas a los intereses de la agricultura, han servido para que alguien se lucre criminalmente..., ¿qué harán?

La honorabilidad del señor Espada está a salvo: trátase de hechos acaecidos con anterioridad a su gestión ministerial. Pero esta afirmación, que hasta al buen nombre del ministro de Fomento, no basta a los agricultores. Estos quieren saber, y su derecho es indiscutible, qué se ha hecho con el trigo extranjero y cómo se ha invertido el dinero destinado a comprarlo. Y el señor Espada debe decirlo.

Dos votos más

Defensores, años hace, de la representación proporcional en las elecciones generales y locales, nos place ver cómo esa reforma va haciéndose camino en la opinión y ganando la adhesión de gentes de todas las tendencias políticas. Al discutir ayer las actas de Oviedo los señores Rodríguez Viguri y Saborit, ambos defedieron la justicia, la equidad y la conveniencia política de la representación proporcional. No deja de ser sintomática, y comprueba el avance que antes señalábamos, la coincidencia de dos diputados, como los dichos, situados en dos campos políticos apartadísimos uno de otro: el conservador y el socialista.

LA BAJA

LIGA DE CONSUMIDORES EN LISBOA

LISBOA, 15.—Ha quedado constituida en Lisboa una Liga de consumidores, que se propone hacer propaganda intensísima contra la carestía de los géneros de primera necesidad y obligar a los almacenistas y vendedores al detalle a provocar una inmediata baja de precios.

Cambios importantes en la actitud moral de Alemania

La política aliada ha producido en nuestro país, a pesar de todas las desdichas, un efecto muy agradable para nosotros, inesperado y no tan provechoso para la Entente: una intensidad extraordinaria del sentimiento de la unidad nacional. Tanto hemos sufrido por las numerosas discordias entre derechas e izquierdas, tanta era la distancia entre el partido nacionalista y la izquierda socialista, entre los países del Norte y los del Sur, que no pensábamos llegar nunca a la hermosa concordia del año 1914. Pero ahora, frente a la voluntad, según las apariencias irreductibles de los aliados de destruir la vida económica de Alemania, convencidos de que se trata de la existencia de Alemania como nación y como pueblo, todos los alemanes están animados por la misma voluntad de resistir heroicamente.

El discurso de nuestro ministro de Negocios Extranjeros, el doctor Simons, ha obtenido en todo el país una adhesión incondicional. El doctor Simons es una persona de mucho talento, un hombre de ideas claras, a la altura de la presente situación tan difícil y tan complicada, y que se ha ganado en poco tiempo la confianza de todo Alemania. Su discurso, en el cual significó nefamente, explicándolo con razones lógicas y convincentes, que Alemania no puede aceptar el dictamen de París, que aceptarlo sería la ruina de Alemania, ha sido aplaudido por toda la Prensa y por todos los partidos. Los Sindicatos de obreros cristianos y socialistas han manifestado solemnemente que jamás aceptarían los obreros de Alemania un estado de cosas, que para ellos significaría la esclavitud. Lo que ha indignado, sobre todo, a los obreros es la voluntad de los aliados de incutirse del 12 por 100 del valor de todas las exportaciones, lo que condenaría a la industria y el comercio de Alemania a una muerte infalible. Bien saben los obreros de Alemania que el plan de los aliados va dirigido contra la Alemania laboriosa, la Alemania que se iba reconstituyendo los últimos meses con una rapidez mágica, que quería volver a sus antiguos ideales de honor, entereza, disciplina, orden y actividad. Bien saben los obreros que los aliados proceden a impulsos del miedo a esta Alemania laboriosa; a estos 60 millones de seres humanos, que después de sufrimientos increíbles, después de seis años de hambre y miseria, empiezan a vivir en la normalidad, merced a sus virtudes; a estos obreros, que han vencido al comunismo terrible en luchas sangrientas, y han salvado a Europa del caos. Y precisamente, porque saben los obreros todo esto, y no solamente lo saben sino que lo sienten profundamente, por esto su indignación no tiene límites. «Nunca seremos esclavos de Francia e Inglaterra», dicen todos; «que nos maten, si quieren, pero no nos podrá obligar a condenar a nuestros hijos y nietos a la esclavitud».

Los antagonismos entre los diferentes partidos han desaparecido, como por un milagro; todos los alemanes viven ahora penetrados del mismo sentimiento moral de unión; la unión de un pueblo determinado a sufrir fraternalmente y a morir, si no hay otro remedio. Todos dicen con unánimidad: «Ya no tenemos Ejército, no podemos defendernos militarmente; confiados en la humanidad de los aliados entregamos nuestras armas; pero no tenemos miedo a los aliados; que ocupen la cuenca minera, que ocupen toda Alemania; hallarán un pueblo que nunca renunciará a su libertad, que esperará otros tiempos y pondrá su confianza en la justicia eterna, que al menos no depende del dictamen de los dictadores de París y Londres.»

Cuando el ministro de Negocios Extranjeros comunicó al Congreso la amenaza de los aliados, de que Alemania no sería admitida a la Liga de las Naciones, suscitó la hilaridad general. En efecto, hemos renunciado para siempre a ser miembros de la Liga, que recibe sus órdenes tan categóricamente de París y de Londres. Sabemos que las naciones, neutrales en la guerra europea, no tolerarán sin protesta la incautación del 12 por 100 de las exportaciones alemanas, pues, para ellas significa también la imposibilidad de comerciar con Alemania, como lo han expresado ya representantes de muchas naciones neutrales. Quien quiera saber cómo la mayoría de los franceses entiende la Liga de las Naciones, lea el artículo de René Payot en La Revue de Genève (enero 1921). Sin pena renunciamos al honor de ser admitidos en una Liga entendida de esta manera, una Liga «dirigida», como allí se dice, «por las naciones victoriosas». Preferimos ser los vencidos, pues, para los vencidos es el porvenir. Hay muchos hombres políticos en Francia e Inglaterra que no dudan de la verdad de tal pronóstico, y mejor aún lo sabe América.

Doctor FROBERGER
Bonn, febrero de 1921.

INDICE-RESUMEN

Criticas musicales (Presentación de Leuri Volpi), por «Hans...» Pág. 2
El arte del anuncio, por «Curro Vargas» Pág. 3
Frusierias (A los pies de ustedes), por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3
Desde Suiza (Cartas de un espectador curioso e independiente), por Gonzalo de Re-paraz Pág. 2
Del campo socialista Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abate Farías» Pág. 5
Deportes, por K. Pág. 6

MADRID.—El Consejo de ministros acordó suspender las compras de trigo extranjero, y almacenar el últimamente adquirido, que sería lanzado al mercado caso de iniciarse el alza. También se acordó la revisión del problema del azúcar.—El Congreso votó las actas de Torroella y Navalmarol, y comenzó la discusión de la de Arzúa, que continuará hoy.—El presidente de Liberia cumplimentó a los Reyes y visitó las Cámaras (pág. 3).

PROVINCIA.—Un atentado en Reus; son heridos de gravedad el secretario del Sindicato único y otro obrero afiliado a la misma agrupación.—Los sindicalistas detenidos, en la cárcel de Bilbao, han declarado la huelga del hambre.—Han quedado restablecidas en Cádiz las comunicaciones que el temporal interrumpiera.—Naufraga en Ferrol un balandero, en el que iban realizando prácticas siete guardias marinas, que fueron salvados.—Valencia pide que se provea el Gobierno civil.—Se agudiza la crisis del trabajo en Zaragoza y Bilbao (pág. 2).

LA BAJA.—En Córdoba es encarcelado un abastecedor de pescado.—Se acentúa la baja de los cereales en Palencia.—Por defraudación en el peso han sido procesados en Sevilla varios industriales.—En Toledo se inaugura una Cooperativa de la Federación Católico-Agraria.—La harina se cotiza a 70 pesetas los 100 kilos en Zaragoza (pág. 2).

EXTRANJERO.—Se ha creado en Lisboa una Liga de consumidores para combatir la carestía.—El plebiscito de Alta Silesia se celebrará el 20 de marzo y el 3 de abril.—Se ha descubierto un complot para hacer volar el yate presidencial yanqui (pág. 1).—Se asegura que Andrássy será nombrado jefe del partido cristiano de Hungría.—El Gabinete sueco ha dimitido.—Los partidos liberales de Italia han formado un Comité para organizar un partido nacional; reunirá un Congreso en Roma en el mes de abril (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid.—Altura barométrica: 709,9; temperatura, a la sombra: máxima, 10,8; mínima, 0,1. En las demás regiones: máxima, de 17, en Pontevedra; mínima, de menos 8, en Cuenca. Estado general del tiempo: En Inglaterra se halla el centro de un anticiclón bien definido, cuyo influjo alcanza a toda la Península ibérica, con lo cual el tiempo es bueno, luce el sol y los vientos soplan flojos, de dirección variable. Tiempo probable: región N. W. y cantábrica, vientos flojos, de dirección variable, y ligeras lluvias; Duero, Central y Extremadura, vientos flojos de la región de E. y tiempo inseguro; Ebro, Cataluña, Levante y S. E., vientos flojos y moderados de la región del E. y buen tiempo; cielo nuboso; Guadalquivir y Sur, vientos moderados del E. y algunos chubascos; Baleares, buen tiempo.

a una muerte infalible. Bien saben los obreros de Alemania que el plan de los aliados va dirigido contra la Alemania laboriosa, la Alemania que se iba reconstituyendo los últimos meses con una rapidez mágica, que quería volver a sus antiguos ideales de honor, entereza, disciplina, orden y actividad. Bien saben los obreros que los aliados proceden a impulsos del miedo a esta Alemania laboriosa; a estos 60 millones de seres humanos, que después de sufrimientos increíbles, después de seis años de hambre y miseria, empiezan a vivir en la normalidad, merced a sus virtudes; a estos obreros, que han vencido al comunismo terrible en luchas sangrientas, y han salvado a Europa del caos. Y precisamente, porque saben los obreros todo esto, y no solamente lo saben sino que lo sienten profundamente, por esto su indignación no tiene límites. «Nunca seremos esclavos de Francia e Inglaterra», dicen todos; «que nos maten, si quieren, pero no nos podrá obligar a condenar a nuestros hijos y nietos a la esclavitud».

Los antagonismos entre los diferentes partidos han desaparecido, como por un milagro; todos los alemanes viven ahora penetrados del mismo sentimiento moral de unión; la unión de un pueblo determinado a sufrir fraternalmente y a morir, si no hay otro remedio. Todos dicen con unánimidad: «Ya no tenemos Ejército, no podemos defendernos militarmente; confiados en la humanidad de los aliados entregamos nuestras armas; pero no tenemos miedo a los aliados; que ocupen la cuenca minera, que ocupen toda Alemania; hallarán un pueblo que nunca renunciará a su libertad, que esperará otros tiempos y pondrá su confianza en la justicia eterna, que al menos no depende del dictamen de los dictadores de París y Londres.»

Cuando el ministro de Negocios Extranjeros comunicó al Congreso la amenaza de los aliados, de que Alemania no sería admitida a la Liga de las Naciones, suscitó la hilaridad general. En efecto, hemos renunciado para siempre a ser miembros de la Liga, que recibe sus órdenes tan categóricamente de París y de Londres. Sabemos que las naciones, neutrales en la guerra europea, no tolerarán sin protesta la incautación del 12 por 100 de las exportaciones alemanas, pues, para ellas significa también la imposibilidad de comerciar con Alemania, como lo han expresado ya representantes de muchas naciones neutrales. Quien quiera saber cómo la mayoría de los franceses entiende la Liga de las Naciones, lea el artículo de René Payot en La Revue de Genève (enero 1921). Sin pena renunciamos al honor de ser admitidos en una Liga entendida de esta manera, una Liga «dirigida», como allí se dice, «por las naciones victoriosas». Preferimos ser los vencidos, pues, para los vencidos es el porvenir. Hay muchos hombres políticos en Francia e Inglaterra que no dudan de la verdad de tal pronóstico, y mejor aún lo sabe América.

Doctor FROBERGER
Bonn, febrero de 1921.

POLITICA INGLESA

EL MENSAJE DE LA CORONA

Nuevo régimen para la India.—Reducción de gastos.—Irlanda no obtendrá nada por la violencia

LONDRES, 15.—El Rey, acompañado de la Reina, ha abierto hoy la sesión del Parlamento, con el ceremonial de antes de la guerra.

Después de la lectura del Mensaje de la Corona los Reyes regresaron al palacio de Buckingham.

Lo mismo en el trayecto como dentro de la Cámara se habían tomado grandes precauciones para evitar cualquier incidente o atentado por parte de los «sinn-feiners». La carrera estaba cubierta por las tropas, más un cordón de Policía. En la sala se prohibió el ingreso a las tribunas públicas.

Los embajadores de España, Francia, Italia y el Japon figuraban en el séquito, ocupando magníficas carrozas. Los demás embajadores fueron en automóviles.

Por primera vez asistió a la ceremonia el segundo hijo del Rey, duque de York.

En una tribuna estaba el emir Fayçal. El Mensaje leído dice, en resumen, lo siguiente:

LAS PROXIMAS CONFERENCIAS DE LONDRES

«Muy pronto van a celebrarse en Londres conferencias, a las que asistirán, además de nuestros aliados de la última guerra, representantes de Alemania y de Turquía. Tengo la convicción de que en ellas se lograrán progresos apreciables para la ejecución del Tratado de paz, y, sobre todo, para la concordia y la paz de los países de Oriente. También espero que llegarán a feliz término las negociaciones para un acuerdo comercial con Rusia.»

El nuevo Arancel

Labor de la Comisión

Uno de los más importantes problemas que actualmente tiene planteados España es, sin duda, la confección del nuevo Arancel de Aduanas, ya que de una política aduanera acertada o errónea depende la prosperidad o la ruina del país.

En la actualidad, la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones trabaja con extraordinaria actividad en la formación del nuevo Arancel, y este trabajo, que es meramente el de ponencia que sirve de base a las deliberaciones de la Junta en pleno, adquiere un mayor interés, porque los apremios del tiempo son tales—tiene que comenzar a regir el Arancel en 20 del próximo marzo—, que no parece posible que la obra de la Comisión permanente pueda ser «diada» ni siquiera revisada por la Junta si ocurre así, como es probable, la Comisión tendrá la importancia de base directa a la disposición que habrá de atenderse necesariamente por la imposibilidad de exar... quera una obra tan enorme, como es la de formación del nuevo Arancel con clasificación de materias y artículos, absolutamente distinta de la del anterior.

Importa, pues, conocer la composición de esa Comisión permanente y las tendencias que en ella se mantienen, para que la opinión, se dé cuenta de los criterios e intereses predominantes en los acuerdos que le iremos dando a conocer.

Los representantes de las entidades industriales sostienen un punto de vista de extrema protección, proponiendo siempre los derechos arancelarios más elevados. En la composición de la Comisión permanente domina el grupo que sostiene esta tendencia, contrarrestado, en parte, por las representaciones de entidades más populares que se inclinan resueltamente al extremo contrario, sin llegar al librecomercio, por ser doctrina económica imposible de sostener en estos momentos de lucha aduanera mundial.

Entre ambos extremos se encuentra un tercer grupo, formado por los representantes de organismos oficiales y por los técnicos de la Dirección de Aduanas, que se mantienen en un término medio, frecuentemente armonizador de las opuestas tendencias señaladas. Como se ventilan en estas deliberaciones intereses muy considerables, la lucha es empinadísima, y como al fin se resuelve por votos, ocurre que, por lo general, puede más el número que las razones, y de aquí que, según la presencia o asistencia de mayor número de vocales de uno u otro grupo, vence uno u otro criterio, con lo que la obra no resulta ajustada a un sistema, ni obedece a un plan ni a una política previamente determinada.

Sirvan estas líneas para poner a nuestros lectores en antecedentes de las informaciones que sobre tan interesante materia hemos de darles.

ESPAÑA Y AMERICA

Para estrechar las relaciones

El señor Frances Rodríguez ha visitado a los señores Maura y Vázquez de Mella para indicarles la conveniencia de que vayan a América, donde tanto se les quiere y admira, a dar conferencias, lo que contribuiría, no poco, a estrechar los lazos hispanoamericanos.

Con el mismo objeto se propone visitar en días sucesivos a otros políticos.

INDIA Y EGIPTO

EL PRESUPUESTO

Las evaluaciones del presupuesto para el próximo ejercicio os serán sometidas a su tiempo, y estas evaluaciones reflejarán la determinación del Gobierno de reducir los gastos al más bajo nivel, compatible con el bienestar del Imperio.

La guerra ha legado a la nación obligaciones de las que no podrá liberarse más que por medio de grandes impuestos; pero es necesario, en interés del comercio y de la industria, que esta carga sea aligerada todo lo posible.

La cuestión de Irlanda continúa siendo para mí causa de gran aflicción. Una parte de Irlanda persiste en recurrir a métodos de violencia para establecer en Irlanda una república independiente.

Por estos medios no podrá obtenerse ni la unidad de Irlanda ni un Gobierno autónomo.

Las disposiciones para poner en vigor la ley sobre el gobierno de Irlanda están muy

LA AGITACION

UN ATENTADO EN REUS

Los presos de Bilbao declaran la huelga del hambre

Asturias

OTROS TRES DETENIDOS.—PERIODICO SUSPENDIDO

GIJON, 15.—Por orden de la autoridad gubernativa han sido detenidos el tipógrafo Nieto Iglesias, el metalúrgico José Sánchez y otro obrero llamado José Tourman...

—Por orden del gobernador civil se ha notificado la orden de suspensión al periódico sindicalista 'Solidaridad Obrera'...

DETENIDO POR COACCION

OVIEDO, 15.—La Benemérita ha detenido al Comité del Sindicato metalúrgico de Lugones por ejercer coacciones sobre algunos obreros...

—Algunas minas de Langreo ha comenzado el despido de obreros por falta de trabajo.

Algunas minas se verán obligadas a cerrar.

Coruña

SINDICALISTA DETENIDO

FERROL, 15.—La Policía ha detenido a Antonio Pombó, significado sindicalista, al que se le ocuparon importantes documentos.

Barcelona

EL SINDICALISTA SEGARRA. HOY HA LLEGADO A BARCELONA.—OTROS DOS SOSPECHOSOS DETENIDOS

BARCELONA, 15.—Esta mañana ha llegado en tren correo de Bilbao el conocido sindicalista Elix García Segarra, que fue detenido en aquella población...

Como se recordará, García Segarra estaba reclamado por un Juzgado de Barcelona por haber dado muerte a un guardia de Seguridad...

Desde la estación ha sido conducido a la cárcel a disposición del Juzgado del distrito del Norte.

En el muelle de España han sido detenidos siete individuos por difundir sospechas a la Policía.

Esta madrugada, en la calle del Arco del Teatro, fueron detenidos varios sujetos extranjeros, que opusieron resistencia a la Policía...

Esta tarde se ha declarado en huelga los operarios de la fábrica de cintas y aprestos de los señores Jover, establecida en la carretera del Puerto.

Solamente han quedado trabajando los encargados, habiéndose establecido vigilancia para evitar coacciones.

El alcalde de Manresa ha comunicado al gobernador que algunos farmacéuticos de aquella ciudad se niegan a despachar las

DIGNIDAD PROFESIONAL

La Asociación de la Prensa de San Sebastián

Con motivo del incidente ocurrido hace algunos días en la capital guipuzcoana entre el periodista señor Cortabarría y un oficial del Cuerpo de Seguridad...

La Asociación de la Prensa de San Sebastián convocó una asamblea, a la que asistieron todos los periodistas de la capital...

Denunciar—como se hizo inmediatamente—el hecho a los tribunales de justicia, habiendo formulado la denuncia corporativamente la Asociación de la Prensa.

Nombrar abogado al presidente de la Asociación, excelentísimo señor don Gabriel María de Laffite.

Nombrar una Comisión que vaya a Madrid para gestionar una reparación del atropello.

Dirigir una exposición de hechos al director general de Seguridad, reclamando una sanción.

Dirigir un telegrama de protesta al ministro de la Gobernación.

Visitar a los jefes y oficinas de Infantería de esta guarnición para que, si ellos lo estiman conveniente, juzguen la conducta de un oficial procedente de dicha Arma.

Dirigirse a las Corporaciones y entidades más caracterizadas locales, provinciales y regionales, exponiéndoles el caso y solicitando su apoyo.

Telegrafiar a las Asociaciones de la Prensa de toda España con la misma pretensión.

BARCELONA

Funcionarios disgustados

BARCELONA, 15.—El gobernador, contestando a preguntas de los periodistas, dijo esta noche que no había recibido a ninguna comisión de empleados municipales...

La Asociación de la Prensa de San Sebastián

BARCELONA, 15.—Esta mañana visitó al gobernador civil una representación del gran número de despididos de los patronos...

recetas firmadas por determinados médicos, y los envíos medicinales destinados al pueblo de San Vicente de Castelló.

El señor Martínez Arido ha ordenado al alcalde de Manresa que denuncie el hecho al Juzgado.

BARCELONA, 15.—No es cierto como afirmaba algún diario de anoche, que los secretarios y escribientes de los Juzgados están dispuestos a ir a la huelga el próximo martes.

Esta mañana una numerosa Comisión de estos empleados ha visitado al presidente de la Audiencia para negar que fuesen el propósito de abandonar el trabajo...

Cádiz

DETENIDOS EN LIBERTAD.—NUEVO JUEZ ESPECIAL

CADIZ, 15.—Han sido puestos en libertad por orden del gobernador, el presidente del Sindicato único y siete detenidos más...

—Por enfermedad del señor Mantecola se ha encargado del proceso contra los sindicalistas don Angel Ortega.

—La Guardia civil de Villamarin ha capturado a José Souza Hernández, a quien se cree complicado en el plan terrorista.

Madrid

MITINES SUSPENDIDOS

Ayer fueron suspendidos por la Dirección general de Seguridad unos mítines de propaganda socialista, que iban a celebrarse por la noche en la Casa del Pueblo...

Sevilla

UNA MULTA

SEVILLA, 15.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño del café Sevillano, por permitir reuniones de sindicalistas en su establecimiento.

Tarragona

ATENTADO CONTRA DOS OBREROS DEL SINDICATO UNICO

REUS, 15.—En la carretera de Castelló del frente a una fábrica de ladrillos situada en las afueras de la población, ha ocurrido, a las cuatro de la tarde de hoy, un nuevo atentado terrorista.

Por el lugar citado pasaban Manuel Moret, de oficio barbero, secretario del Sindicato único, y Juan Sagrafina, metalúrgico y perteneciente a la misma entidad.

Al llegar a la altura de la fábrica, un grupo de desconocidos disparó sobre dichos individuos, resultando ambos con heridas graves.

El Juzgado instruye diligencias, sin que hasta ahora se haya practicado ninguna detención.

Vizcaya

LA HUELGA DEL HAMBRE

BILBAO, 15.—El jefe de la cárcel visitó esta mañana al gobernador para darle cuenta de la huelga del hambre que han planteado en dicho correccional varios detenidos...

DE PROVINCIAS

Crisis de trabajo en Bilbao

Se restablecen las comunicaciones en Cádiz

Nafragio de un balandro en el Ferrol

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS

CADIZ, 15.—Gracias a los esfuerzos de los ingenieros de obras públicas, han quedado restablecidas las comunicaciones entre Algeciras y Cádiz.

CADIZ, 15.—A las cinco y media de esta tarde ha llegado el primer automóvil correo, que trae pasajeros.

El agua del río Barbate, que llega hasta el borde de la carretera, se ha llevado las tejas de un molino y los enseres de la casa de un carabinero...

CORUNA

NAUFRAGIO DE UN BALANDRO

FERROL, 15.—Un balandro del arsenal, ocupado por siete guardias marines, que cursan sus estudios en el gozonero «Pelayo», efectuaba maniobras en la bahía...

Una ráfaga de viento hizo zozobrar un bote, que era conducido por dos guardias marines, el cual llevaba a remolque al citado balandro.

En auxilio de los naufragos acudieron un bote del acorazado «Carlos V» y otro del crucero «Río de la Plata», que consiguieron salvarlos.

SEVILLA

REGRESO DEL SEÑOR OSSORIO

SEVILLA, 15.—En el expreso de Madrid ha salido el señor Ossorio y Gallardo. En la estación fué despedido por numerosos ateneístas y por todos sus amigos políticos.

VIZCAYA

LA CRISIS DEL TRABAJO

BILBAO, 15.—Esta mañana visitó al gobernador civil una representación del gran número de despididos de los patronos...

Los comisionados hicieron observar al gobernador que esos despidos no están justificados completamente, y el gobernador prometió ponerse al habla con los patronos para que depongan su injustificada actitud.

También telegrafió al ministro de la Gobernación dándole cuenta de este asunto.

CRITICAS MUSICALES

Presentación de Lauri Volpi

El secreto de la fuerza con que se impone la música de Verdi aun a los más apartados de la escuela que representa, es el interés emocional que existe siempre en ella...

Esta emoción quizás en ninguna de sus obras sea tan compleja como en Rigoletto; en casi todas las demás prima una pasión, un afecto solo, que es como el eje ideal de la obra en Rigoletto...

Como cantante, mostró una escuela depurada y sobria, elegante y sin esa fatigosa inclinación al efecto. La voz es extensa, fácil, llena y varonil...

El efecto que produjo fué excelente en el primer acto; en el segundo hubo algo más de imprecisión; en el cuarto, entre tempestades de aplausos y vítores entusiastas...

Formichí luchó valientemente con el recuerdo de otros Rigolettos, y salió triunfante de la dura prueba; todo fué lucha para él...

Mamolia Guardiola hizo graciosamente la alcaldía y Liviana Magdalena.

El maestro Saes del Valle, muy dueño de la orquesta, dió muy justo color, aunque en algunos pasajes exageró un tanto la lentitud.

HANS

LAS SUBSISTENCIAS

Harina a 70 pesetas los cien kilos

Se inaugura en Toledo una Cooperativa de la Federación Católica-Agraria

UN ABASTECEDOR DE PESCADO A LA CARCEL

CORDOBA, 15.—Las autoridades continúan la campaña por el abastecimiento de las subsistencias. El abastecedor de pescado Rafael Nieto, en vista de que la Junta le obligaba a vender dicho artículo a precio más bajo...

CORDOBA, 15.—El mercado semanal de cereales ha estado muy concurrido, rigiendo los precios siguientes: trigo, 70 reales fanega; centeno, 60; cebada, 46; avena, 27; tinos, 50, y yeros, 65.

El mercado presenta marcada tendencia a la baja.

ASAMBLEA DE OLIVAREROS

SEVILLA, 15.—En el local de la Sociedad Económica se ha celebrado la anunciada asamblea de olivareros.

Se pronunciaron discursos, abogando por la libre exportación del aceite.

Piden que, después de declaradas las existencias que tenga cada productor, se les conceda autorización para exportar del 40 al 50 por 100, según las necesidades del consumo.

INDUSTRIALES AL JUZGADO

SEVILLA, 15.—El gobernador, el teniente de alcalde, señor Jiménez, y el concejal señor Casas, giraron esta mañana una visita de inspección a los mercados.

En vista del buen orden de los servicios, el gobernador libertó al carnicero detenido ayer, a quien se le ha impuesto una multa de 200 pesetas.

El gobernador ha enviado al Juzgado varias denuncias contra industriales que utilizaban pesas falsas.

TOLEDO, 15.—Hoy ha empezado a funcionar la Cooperativa de consumo de Nuestra Señora del Sagrado, fundada bajo el patronato de la Federación Agraria Católica Toledana.

Depende artículos de primera necesidad un notable economía en los precios.

En la actualidad, cuenta con más de 600 socios.

Zaragoza

EN POCOS DIAS BAJA LA CARNE DE CERDO 10 PESETAS EN ARROBA. TAMBIEN SE ABARATA LA HARINA

ZARAGOZA, 15.—Continúa la campaña contra los expendedores de artículos adulterados. El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a varios leñeros...

La agrupación de harineros ha acordado, en vista del precio a que se vende el trigo, vender la harina a 70 pesetas los 100 kilos.

VOS COMUNISTAS

Siguen las detenciones

PARIS, 15.—La información abierta sobre el complot bolchevista de cada día que pasa resulta más importante. El acuerdo entre la Instrucción y los diferentes servicios que la secundan es perfecto...

Los documentos descubiertos el jueves por la mañana en el domicilio de la Federación de jóvenes comunistas son concluyentes.

Por orden de M. Jousselin la Policía ha procedido esta mañana a la detención de los señores William, gerente del periódico «Le Conscrip», y Laporte, secretario de la Federación de jóvenes comunistas.

EL PETROLEO YANQUI

La prohibición de exportar

PARIS, 15.—Telegrafan de Washington a la «Chicago Tribune» que Mr. Daniels, secretario de Estado en el departamento de Marina, ha declarado hallarse conforme con el proyecto presentado por Mr. Phelen...

EL HELICOPTERO

UN APARATO FRANCES

PARIS, 15.—Según resulta de una comunicación presentada a la Academia de Ciencias, un ingeniero francés ha logrado elevar y realizar un vuelo en un helicóptero de su invención...

Quiosco de EL DEBATE

EXTRANJERO

EN DUBLIN

Una evasión

Un «sinn-feiner», condenado a muerte es liberado por compañeros suyos vestidos de soldados ingleses

LONDRES, 15.—En circunstancias que aún no han sido bien esclarecidas por la reserva guardada por la autoridad militar, ha desaparecido de la cárcel el «sinn-feiner» Teeling...

No se sabe qué medios ha puesto en práctica para fugarse, y entre los rumores que circulan, el que tiene más apariencias de verdad es el siguiente:

El oficial y los soldados eran «sinnfeiners» que llevaban el uniforme inglés.

No se ha podido dar con el paradero del condenado a muerte, Teeling.

POESIA

CULPA DEL ARTE FUE...

MUNICH, 15.—Ante los tribunales de Munich se ve una causa muy curiosa. El poeta Jorge Kaiser, que goza de cierta notoriedad en Alemania...

El poeta, que está encarcelado desde hace cuatro meses, declara en su defensa que no podrá ser juzgado según la ley común...

Por desgracia para Jorge Kaiser, la acusación demuestra suficientemente que nada más que en 1919 el poeta ha cobrado más de 100.000 marcos de derechos de autor.

El abogado del acusado sostiene la tesis de la irresponsabilidad.

Los aliados, estrechamente unidos, se ocuparon allí ante todo de velar por el cumplimiento del Tratado de Versalles.

La paz europea es la cooperación constante de las grandes potencias, sobre todo de Francia, e Inglaterra la que la garantiza...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

LOS LABORISTAS

CLYNES, PRESIDENTE

LONDRES, 15.—El partido laborista parlamentario ha elegido como presidente a mister Clynes, en sustitución de mister Adamson...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

Después de examinar lord Curzon la situación en los demás países, y hablando de Rusia, dijo: «Es preciso que se vuelva imposible la guerra con un pueblo con quien mantengamos relaciones comerciales...

CAMARA DE LOS COMUNES

DISCURSO DE GEORGE

LONDRES, 15.—Lloyd George, hablando después de la lectura del Mensaje de la Corona, ha dicho:

«Los acuerdos de París no constituyen una revisión del Tratado de Versalles. Los aliados se han puesto de acuerdo para fijar una cantidad, en vez de perder el tiempo en hacer listas parciales.

Respecto a Egipto, no podemos decir si aprobaremos el informe presentado por lord Milner.

En Irlanda es cierto que aún se cometen actos de rebeldía, pero la energía de las autoridades, dispuestas a que sean entregadas las armas de los revoltosos...

resumen, la situación ha mejorado.

CAMARA DE LOS LORES

DISCURSO DE CURZON

La situación en Europa ha mejorado; En Asia, no.

LONDRES, 15.—Cámara de los Lores.—Lord Curzon, hablando de la situación general en Europa, ha dicho que es hoy día más brillante de lo que hace un año, pero en Asia no ocurre lo mismo.

NOTAS POLITICAS

Se suspenden las compras del trigo extranjero

El últimamente adquirido se almacenará, y caso de iniciarse un alza sería lanzado al mercado

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron en Consejo los ministros en el despacho de ministros del Congreso.

Dijeron a la entrada que se ocuparían del asunto de las subvenciones.

Por encontrarse enfermos no asistieron los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Nota oficiosa

A las nueve y media terminó el Consejo de ministros, y se facilitó la siguiente nota: «Fomento.—El Consejo se ha ocupado de las subvenciones, acordando en cuanto al trigo la suspensión de las compras en el extranjero y almacenar el últimamente llegado, no indispensable en el mercado, dados los precios actuales, aplazando su venta al público para cuando las circunstancias puedan exigirlo.»

Se dio cuenta de las peticiones relacionadas con las pérdidas ocasionadas en la provincia de Cádiz por los temporales, y el ministro entó el Consejo de que había ya estudiado las obras públicas necesarias y había autorizado su ejecución, proponiendo se extendiera la medida en la cantidad que las necesidades exijan y los recursos consistentes.

Se aprobaron expedientes de subvenciones referentes a la estación internacional de Camfranc y trozo primero de Balneario de San Lorenzo del ferrocarril de Lérida a Saint-Girán.

Los ministros de Hacienda y Fomento quedaron encargados de una ponencia para el próximo Consejo, que se celebrará en breve, acerca del problema del azúcar con relación al estado actual del mercado.

Guerra.—Adquisición de 18 «chassis», seis autocamiones y tres camiones automóviles para los servicios de Intendencia en la Península y África.

Ampliación

Completando la nota oficiosa precedente, podemos añadir que la suspensión acordada de las compras de trigo extranjero y almacenaje del últimamente llegado, obedece a los clamores de los agricultores, a quienes la baja rápida de este cereal amenaza gravemente.

En atención a la rapidez del descenso y a que se trata de la industria agrícola, tan digna de atención, ha adoptado el Gobierno esta medida, conservando siempre en su poder el arma que significa la posibilidad de lanzar al mercado el trigo que ahora almacena, para contrarrestar cualquier intento de alza.

Respecto al problema azucarero, son tales y tan angustiosas las demandas de productores y remolacheros, especialmente las de éstos últimos, que se estiman por el Gobierno como más justificadas, que el Consejo acordó la revisión del problema por los ministros de Hacienda y Fomento.

Influyó grandemente en el ánimo de los consejeros para decidirse a esta revisión, el conocimiento de que el precio del azúcar ha llegado a ser el de 1,50 pesetas el kilo, límite mínimo tras el cual, según los demandantes, se encuentra su ruina.

Se trató de la situación parlamentaria, y su estudio dió al Consejo una impresión satisfactoria. A juicio del Gobierno se han salvado los más difíciles escollos en que aquel podía tropezar, y no hay en el horizonte política ninguna visible tormenta.

No es claro que el Gobierno tenga el propósito que se le atribuye de suspender las sesiones de Cortes pocos días después de constituido el Congreso.

Tal cosa no tendría justificación posible en momentos como los actuales, en que la labor legislativa es indispensable y urgente para la aprobación de los proyectos sociales del ministro del Trabajo, el de represión de los crímenes sindicalistas, que tiene en estudio el de Gracia y Justicia y otros a fecha fija, como los de la Tabacalera y Banco de España.

SENADO

El presidente de Liberia

A la parte de la sesión en que intervino el señor Cavestany asistió desde la tribuna diplomática, acompañado por el gobernador de Fernando Pó, señor Barrera, el presidente de la República de Liberia, Mr. King, con su ministro de Estado, Mr. Johnson, y su secretario particular.

Reunión de romanonistas

En la sesión tercera, y presididos por el conde de Romanones, se reunieron ayer sus amigos para tratar de fijar su actitud en la discusión del Mensaje de la Corona y estudiar la enmienda que han de presentar al Mensaje.

Los senadores de las provincias agrarias

Convocados por los señores Polanco, Taramona, Cuesta y Azpeitia, se reunieron en una de las sesiones del Senado los representantes en la Alta Cámara de provincias agrarias, para tratar de la rápida baja del trigo y de los medios que debe aplicar el Gobierno a la solución de tan importante problema.

CONGRESO

El presidente de Liberia asiste a la sesión

Ayer tarde visitó el Congreso el presidente de la república de Liberia. Recorrió las dependencias de la cámara popular y asistió a una parte de la sesión.

OTRAS NOTICIAS

Banquete a Goicoechea

El ex ministro don Antonio Goicoechea, ha sido obsequiado con un banquete en el Centro del Ejército y de la Armada por su brillante éxito con motivo del pleito contencioso-administrativo interpuesto por los funcionarios administrativos de la Secretaría general de la Universidad Central solicitando su inclusión en el escalafón general del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

POLITICA EN PROVINCIAS

Asamblea jaimista

ZARAGOZA, 15.—Cumpliendo deseos de don Jaime, se celebrará en esta ciudad una Asamblea jaimista, a fin de reorganizar el partido y dar nuevo impulso al programa tradicionalista, especialmente en la cuestión social.

EN EL CONGRESO SE APRUEBAN LAS ACTAS DE TORROELLA Y NAVALMORAL

Comenzó la discusión del acta de Arzúa, que continuará hoy

SENADO

SESION DEL DIA 15

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra y Fomento.

El ministro de la GUERRA (de uniforme) sube a la tribuna y da lectura a los siguientes proyectos de ley:

Nueva redacción del reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Fijando la norma que se deberá seguir para concesión de la pensión aneja a la medalla de Sufrimiento por la Patria a los oficiales heridos en campaña y regular la cuantía y duración de aquella.

Aclarando el segundo párrafo del inciso b) de la base undécima del anexo número 1 de la ley de 29 de junio de 1918, referente al abono de las gratificaciones de efectividad a los subalternos.

Haciendo extensivo a todos los cabos y soldados la ley de 5 de junio de 1912, que concede derecho al minimum de retiro a los veinte años de servicios efectivos de los cabos e individuos de la Guardia civil y Caballeros.

Proponiendo que las obras que afecten directamente a la defensa del territorio nacional y cuya ejecución exija una excepcional reserva pueda realizarlas la Administración por sí misma.

Haciendo extensivo a los oficiales celadores de fortificación los beneficios de la ley de 29 de junio de 1918.

Modificando las condiciones para la declaración de aptitudes para el ascenso de los alférces del Ejército que determina el apartado e) del epígrafe «Ascensos», base novena, de la ley de 29 de junio de 1918, en el sentido de rebajar a dos los tres años que dicha ley exige.

Juran el cargo tres senadores.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente de la CAMARA, ante la enorme lista de senadores que han pedido la palabra para preguntas e interpelaciones, hace unas aclaraciones reglamentarias, señalando el orden de la discusión.

DOS INTERPELACIONES

El viaje del Rey a América

El señor CAVESTANY anuncia dos interpelaciones al presidente del Consejo: una sobre el viaje del Rey a América, y otra referente a la actitud del señor Dato con la mayoría parlamentaria.

El presidente del CONSEJO cree que pues to que uno de los puntos concretos del Mensaje de la Corona se refiere a la posibilidad del viaje, estará muy en su punto el tratarlo cuando se proceda a su discusión; en cuanto a su actitud con cualquier fracción parlamentaria, pronto está a dar toda clase de explicaciones; se remite siempre a la decisión del presidente de la Cámara.

El PRESIDENTE cree que es lógico tratar de este asunto cuando llegue la discusión del Mensaje.

El señor CAVESTANY sostiene que el Mensaje no trata del viaje, sino de las relaciones con las repúblicas hispano-americanas; por lo tanto, su interpelación no desflorará la discusión del Mensaje.

El presidente de la CAMARA sostiene que el asunto del viaje del Rey no puede ser objeto de interpelación sino de pregunta.

El señor CAVESTANY accede a tratarlo en forma de pregunta. Dice que ha hablado varias veces del mismo asunto, pero antes ha sido por mera presunción por saber que interpretaba el sentir de la América española. Hoy lo hace insistentemente en nombre de una población que lo desea, hasta el punto de que no acceder a este deseo sería una ceguera suicida.

América no piensa más que en ver al Rey, hacerle una recepción de apoteosis que encarne el sentimiento filial de las jóvenes repúblicas hacia la metrópoli.

Enumera las ventajas materiales que podrían surgir de esta visita, entre otras un convenio sobre emigración. Quiere que el Senado emita una opinión concreta favorable al viaje; esta opinión dejaría en libertad al Gobierno para determinar la oportunidad.

El presidente del CONSEJO dice que el señor Cavestany ha expresado sentimientos que son habituales en el Parlamento y ha indicado una política que el Gobierno viene siguiendo, como lo demuestra la visita de barcos españoles a puertos americanos. La visita de la Misión que ha ido a Chile a las fiestas de Magallanes; estas visitas han despertado en toda América hasta el entusiasmo del amor a España, al que nosotros correspondemos. Pensando así, ¿cómo no hemos de acceder con simpatías todo lo que contribuya a unirnos? Pero este es un problema de gobierno que exige una preparación meditada.

El señor Cavestany se retira de la política

El señor CAVESTANY declara que esta tarde va a abandonar su vida política y que está solomnizar este momento con un ruego relacionado con el asunto a que ha dedicado su vida entera.

Pronuncia a continuación un discurso en el que manifiesta su decisión de abandonar el partido conservador, motivada por causas particulares.

El orador tiene frases que promueven rumores en la Cámara.

Al terminar, el señor Cavestany abandona el salón precipitadamente.

El señor Dato se levanta a contestar. Varias voces: No, no... (Aplausos.)

El PRESIDENTE dice que se trata de un caso sin precedente en la Cámara.

(Muchos senadores, entre los que se ve a varios liberales, desfilan por el banco azul, felicitando al señor Dato.)

INTERESES DE ARAGON

El problema azucarero

El señor ROYO VILLANOVA se ocupa de la cuestión de la remolacha en la región de Aragón. Dice que se está agravando por momentos a causa de las disposiciones últimamente dictadas por el ministro de Fomento.

Ruega al presidente del Consejo de Ministros que estudie este asunto con la atención que por su gravedad merece, y que al resolver acerca del mismo no se deje influir por presiones extrañas y sólo atienda al interés de nuestra industria, que, en lo que se refiere

al azúcar, atraviesa, principalmente en Aragón, por una situación en extremo crítica. Termina pidiendo el restablecimiento de los 23 céntimos de arancel que han sido suprimidos recientemente.

El señor DATO dice que se trata de una cuestión en extremo delicada que está ocupando con preferencia el interés del Gobierno. El ministro de FOMENTO contesta también al señor ROYO VILLANOVA, e insiste, como el señor Dato, en que se resolverá esta cuestión procurando armonizar los intereses de los elementos diversos que en ella intervienen.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica encareciendo la importancia del problema azucarero, y lamentándose de la desorientación del Gobierno en lo que se relaciona con el arancel.

Dice que, en tanto que se han disminuido los derechos para los azúcares, se ha puesto una verdadera muralla arancelaria a los artículos de confitería a fin de beneficiar intereses particulares.

El orador alude al señor Prast, que toma asiento en la Cámara.

El señor PRAST contesta a la alusión. Manifiesta que no hay paridad entre lo que se refiere a dos artículos tan diferentes, y agrega que es injusto creer que la Cámara de Comercio trata con régimen de favor a determinadas industrias.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador y le pregunta por qué causa ha bajado de precio las diferentes materias que intervienen en la elaboración de artículos de confitería, han sido elevados varios de éstos, y otros no han sufrido baja alguna. (Aplausos.)

El señor PRAST elude la contestación y continúa insistiendo en que la Cámara de Comercio no protege, con preferencia a las demás, a ninguna industria.

El ministro de HACIENDA, contestando a una intersección, manifiesta que en materia arancelaria, en lo referente a abastecimientos, el único ponente es el ministro de Fomento, limitándose él a suscribir las proposiciones suyas.

El señor GUILLEN SOL dice que los ministros no están en un todo de acuerdo en esta cuestión. Añade que el ministro de Fomento en la actualidad viene a desempeñar también el cargo de ministro de Abastecimientos.

El señor ESPADA explica las causas por las que, en efecto, al desaparecer aquel organismo, muchos departamentos han pasado a depender de su ministerio.

Rectifican brevemente el señor GUILLEN SOL y el ministro de HACIENDA.

Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se procede a la elección de las Comisiones permanentes de Presidencia y Estado, Gracia y Justicia y Obras Públicas.

A las siete se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 15

A las tres y treinta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Guerra.

Hay animación en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

DISCUSION DE ACTAS

Se vota la de Torroella

En votación nominal se aprueba el informe sobre el acta de Torroella de Montgrí, por 188 votos contra 39.

Han votado en pro del informe, además de los conservadores, los civistas, albigos y demócratas, y, en contra, los regionalistas, mauristas, romanonistas, reformistas y algunos republicanos.

En votación ordinaria se aprueban otros varios dictámenes.

El acta de Castrojeriz

El marqués de VILLABRAGIMA impugna el informe del Supremo, que propone la validez de la elección y la nulidad de la proclamación hecha por la Junta de escrutinio en favor de don Gástrulo Gutiérrez Manrique, proclamando en su lugar al candidato don Felipe Crespo de Lara.

Denuncia abusos cometidos en la elección, afirmando que al señor Crespo de Lara se le computó un acta en blanco.

Censura al señor Crespo de Lara, que para lograr el acta abandonó el partido civista.

El PRESIDENTE ruega al marqués de Villabragima que ataque al acta y no a la persona del diputado.

El señor CRESPO DE LARA defiende su elección afirmando que su contrario gastó en la elección más de 50.000 duros. Se aprueba el dictamen.

La de Navalmodal de la Mata

El señor PINIES impugna el informe del Supremo, que proclama al señor Rosado Gil, contra el marqués de la Romana. Afirma que en esta acta se daba el caso de que si las organizaciones estaban en contra del marqués de la Romana, los votos, en cambio, estaban con él.

Se muestra contrario a que el Supremo dictamine las actas, porque con ello no se ha mejorado el procedimiento de juzgar las actas. Sostiene que en el plazo de ocho días que da el Supremo para la prueba, se puede preparar la que se quiere.

En el caso de Navalmodal hay dos dictámenes, dos informes, y cuando las opiniones no coinciden es la votación, la fuerza, la que resuelve, y para eso aquí estamos nosotros.

Cree que se debe discutir con el informe del Supremo el informe discrepante de uno de sus magistrados.

Afirma que si se hubiese hecho un cuidadoso cotejo de los documentos de una y de otra parte se inapropiada la proclamación del marqués de la Romana.

El señor ROSADO GIL recuerda que en la elección pasada el Supremo propuso la anulación del acta fundándose en falsedades cometidas por los partidarios del marqués de la Romana, y que el informe no se discutía.

Dice que en Mesas de Igor se encarceló al alcalde y al síndico por el delegado del Gobierno.

Hace notar que tendría fuerza en el distrito cuando, a pesar de su modestia, se le ofrecieron grandes compensaciones si se abstentía de luchar.

Refiere que negándose el administrador de Correos de Navalmodal a recibir actas que no le eran entregadas por los presidentes de Mesa, el teniente de la Guardia civil garantizó la personalidad de quienes las entregaban, a sabiendas de que no eran los presidentes de Mesa.

(En la tribuna de diplomáticos aparece el presidente de la República de Liberia, acompañado del general Barrera. Su presencia produce un movimiento de curiosidad en la Cámara.)

El señor PINIES rectifica y afirma que el marqués de la Romana triunfó por 92 votos, y defende la licitud y pertinencia del voto particular del magistrado señor Vergara.

En votación nominal pedida por los conservadores, es aprobado el informe por 160 votos contra 27.

Acta de Noya

El señor CIERVA impugna el informe del Supremo, que propone la proclamación de don Ricardo Gasset, contra el vizconde de San Alberto.

Dice que, con respecto a su conducta de respeto a los informes del Supremo, habla brevemente y sólo por consideración al vizconde de San Alberto.

Se va a sacrificar una vez más ante el Supremo, pero antes habrá de señalar algunas anomalías de esta elección. Señala brevemente algunas, y termina afirmando que a pesar de todo, son preferibles sus sentencias al régimen de «do ut des», que antes se establecía entre los candidatos y el Gobierno.

Interviene brevemente el señor Gasset, y se aprueba el dictamen.

La de Alibacér

El señor PINIES se opone a la validez de la elección, y a la proclamación de don Ricardo de la Cierva y Codorniu.

El señor CIERVA (don Ricardo), defiende su elección hábilmente, arguyendo que, aunque hubiese acudido a los medios de que habla el señor Pinies, no lo hubiese hecho en la forma tan torpe que se le atribuye, porque, aunque joven, no es tan inexperto que hubiese perjudicado su causa. Niega la compra de votos, y haber empleado ningún otro medio de fraude parecido. Se aprueba el informe.

La de Viñuelas

El señor RODRIGUEZ VIGURI hace un acalorado discurso, en el que aclara la doctrina legal aplicable al caso de Viñuelas.

Esta doctrina es precisa, y se maravilla de que no la haya establecido el Supremo, bien que casos como éste, de ignorancia jurídica, son frecuentes en magistrados que deban su carrera al favor. (Rumores.)

Se trata de un individuo que por estar condenado a cadena perpetua sufre además la pena accesoria de interdicción civil. No es, pues, un incapaz, sino un no elegible, porque está privado del derecho activo y pasivo del sufragio.

Elegía el sistema de representación proporcional, por más equitativo, y afirma y prueba con serenos argumentos que el actual, no es régimen de mayoría.

Pero dentro de este régimen no se puede decir que los votos de Viñuelas hayan sido traspasados por el Supremo al señor Alvarez Valdés.

Lo que ocurre es que, no siendo válidos los de Viñuelas, el candidato que le sigue en número es el proclamado.

No puede invocarse el precedente del año diez y ocho, porque el caso es distinto, por el delito, por la pena y por otras circunstancias. El Supremo declaró la incapacidad de los elegidos, dejando al Congreso decidir sobre ella. Pero ya el Gobierno había anunciado la amnistía.

El señor ALVAREZ VALDES se muestra conforme con la doctrina sentada por el señor Viguri sobre el caso de Viñuelas. Afirma que sólo se presentó candidato con objeto de lograr la revisión de su proceso.

El señor SABORIT compara el caso de Viñuelas con el del señor Sánchez Dalp, incapaz también y que, sin embargo, se sienta en el Congreso.

Pide que en último caso se declare la vacante de Viñuelas y se haga nueva elección.

Después de otras rectificaciones de los señores Viguri y Valdés, el señor Saborit pide que el informe se vote por partes.

El PRESIDENTE no accede, negando que sean pertinentes los precedentes que el señor Saborit invoca.

Se aprueba el informe en votación ordinaria.

EL ACTA DE ARSUA

Hoy continuará la discusión

El señor RODRIGUEZ VIGURI, que ha de defender, contra el informe del Supremo, la elección del señor Vázquez de Mella,

Catarros - Tuberculosis.

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis.



PASADA LA ENFERMEDAD Y DOMINADA LA FIEBRE, QUEDA RESSENTIDO Y DEBILITADO EL ORGANISMO, LA DIGESTION ES ANORMAL Y TODAS LAS FUNCIONES SUFREN LAS CONSECUENCIAS DE LA PASADA CRISIS.

PARA QUE LA CONVALESCENCIA SEA RAPIDA, Y VUELVA SU NATURALEZA A GOZAR DEL VIGOR Y DE LA FUERZA NECESARIA, CON ESTE FARMACO RECONSTITUYENTE POR NINGUN OTRO SUPERADO CONSEGUIRA USTED EL EXITO MAS COMPLETO GOZANDO DE LA ALEGRIA DE VIVIR.

LAS SESIONES DE CORTES

MINISTERIOS

REGRESO DE LA MISIÓN ESPAÑOLA A CHILE

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno despachó ayer mañana con su majestad y le dio cuenta de la llegada del señor Franco Rodríguez, quien ayer le visitó en la Presidencia. Su majestad le recibirá por la tarde, a las seis y media.

Ayer el señor Dato le dió las gracias en nombre del Gobierno por el celo extraordinario y gran acierto con que ha cumplido su misión en Chile, correspondiendo con exceso a la confianza que en él se había depositado. Cuando el marqués de Lema se restablezca se reunirán con él el presidente del Consejo y el señor Franco, para conocer más detalladamente el resultado de la misión.

GOBERNACION

UNA DISTINCION

Su majestad ha concedido la Gran Cruz de Beneficencia a don José García Plaza, como premio a sus extraordinarios servicios al frente del Gobierno civil de Soria, durante la epidemia gripal.

ESTADO

El marqués de Lema no ha asistido ayer a su despacho porque continúa enfermo.

GRACIA Y JUSTICIA

NOMBRAMIENTOS

Por reales órdenes de este ministro se han hecho los siguientes nombramientos.

Presidente del Tribunal de niños de Zaragoza, don Patricio Borobio y Díaz, y suplente del mismo, don Inocencio Jiménez y Vicente; teniente fiscal de la Audiencia de León, don Feliciano Hernández de la Plaza; notarios de Tarazona, don Juan López F. Cabezas, y de Sabadell, don Ramón Herranz Torriente; vocal del Tribunal de oposiciones entre notarios, al de Madrid don Alejandro Arizcun Moreno.

DE PRISIONES

El señor Cervantes, director general de Prisiones, hablando sobre el real decreto reorganizando la Inspección de prisiones, manifestó ayer que como consecuencia de dicha disposición se hará una amplia combinación de destinos en la Dirección general, a base de la creación de un Negociado de régimen penitenciario, al cual pasa el actual jefe del Registro de Antecedentes penales, señor Lago, sustituyéndole en este cargo el jefe de Negociado señor Molina. La publicación del decreto sobre Inspección de Prisiones ha producido gran satisfacción entre el personal del Cuerpo.

Oposiciones y concursos

JUDICATURA

Aprobaron el primer ejercicio, en segundo y último llamamiento, los opositores números 498, don Juan Lleó Gil, 23,37, y 511, don Pablo Guillén y Guillén, 20.

Para actuar mañana jueves día 17 están citados, a las cuatro de la tarde, del número 512 al 600.

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Aprobaron el primer ejercicio teórico-práctico los opositores números 406, don Arturo Mora Mora, 25,40; 760, don Blas Carrera Lamaná, 21; 780, don José Sánchez Candelá, 22,60; 781, doña Marina García Alegre, 29,80; 784, doña María del Carmen Mañas Lanzas, 21; 789, don Miguel Cuadrillero Angulo, 22; 792, doña María Luisa López García, 29, y 794, don Luis Martínez Aguirre, 24.

Y los números 796, doña Carmen Peón Carrero, 31; 797, don Miguel Mir Roselló, 37, y 798, don Jesús Soleras Sánchez, 24.

CONTADORES MUNICIPALES

Se hallan vacantes las Contadurías municipales de los Ayuntamientos de Isla Cristina (Huelva), Madridejos (Toledo), Porcuna (Jaén) y Elche (Alicante), todas de quinta clase, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas y 500 para material.

Dichas plazas se proveerán por concurso, que anunciará la Dirección general de Administración durante el plazo de un mes, al cual podrán acudir los que posean las condiciones que fija el reglamento de 3 de abril de 1919.

EMISION DE 10.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

CON INTERES DE 7 POR 100 ANUAL COTO MINERO DE «EL HOYO Y ONTON» SOCIEDAD ANONIMA (Somorrostro-Bilbao)

AMORTIZACION POR SORTEO EN DIEZ AÑOS

DESDE 31 DE DICIEMBRE DE 1921 TITULOS DE 500 PESETAS, CON OUPON SEMESTRAL, ABONANDOSE INTERGRO EL PRIMERO EN 30 DE JUNIO DE 1921.

GARANTIA.—CAPITAL E

EL ARTE DEL ANUNCIO

Ho aquí un arte que, como ha dicho muy bien Alfredo Capus, es la literatura positiva de nuestra época. Una literatura eminentemente comercial, de bajo vuelo, si ustedes quieren, pero... muy práctica para los que anuncian y para los que del anuncio viven, que equivale a decir toda la gran Prensa del mundo entero.

Hace poco hemos visto en un semanario una caricatura en que el marido le dice a su mujer: —Mira, mira, déjate de noticias de telegramas y de los «19.000 centímetros» famosos, y no me leas más que los anuncios: es lo más interesante que publican los periódicos...

Algo exagerado, pero... mucho de verdad. Las gentes, que abrumadas de tedio ante la plúmbea monotonía de aquellos comunicados de París y de Nauen, lanzaron por fin el populista grito: «¡No me hablo usted de la guerra!», están a punto de lanzar ahora otro grito más breve y más... desesperado todavía: «¡No me hablo usted del papel!» Del papel... y de la Papelera, y las X páginas, naturalmente...

De aquí que los lectores habituales de algunos periódicos se «frugien», como el de la caricatura ya mentada, en los anuncios, huyendo de la descomunal e inaceptable liza papelera...

Resultan muchísimo más amenos no pocos «reclamos» de pildoras, jarabes y perfumes! Amenos e ingeniosos, porque la competencia hay que reconocer que ha creado un arte... de anunciar, con sus correspondientes reformadores e inventores. Al segundo grupo pertenecía cierto ingenio barón que inventó un nuevo método de «advertising».

Lo a ver a los principales anunciantes y los garantizó que sus anuncios serían leídos por 15.000 personas: era difícil de probar el cumplimiento de lo prometido, y, sin embargo, lo consiguió. Para ello hubo de ofrecer una pequeña recompensa a todos los que le presentasen una copia manuscrita de los anuncios contratados y exigir la cédula de venidad, sobre la cual estampaba un sello para que la misma persona no le presentase dos copias. Con este procedimiento original, no sólo demostró que los anuncios habían sido leídos y aún copiados por 15.000 personas, sino que se hizo el mismo una excelente «reclame», por medio del sello que estampó en las cédulas...

La inventiva de los anunciantes americanos es prodigiosa... y audaz. Por ejemplo, el astrer californiano que hace poco, aprovechando el descuido de los «policemen», vistió con uno de sus trajes una estatua colocada en sitio muy público, un traje de un célebre escultor. En el traje pintó con letras blancas su nombre, su dirección y el precio.

Las gentes se indignaron y protestaron contra lo que muchos apellidaban sacrilegio artístico. Por delante de la estatua vestida desfiló media ciudad: intervinieron, al cabo, las autoridades e impusieron una multa al astrer; pero... el reclamo fué inmenso, y no quedó bicho viviente en San Francisco de California que ignorara la aventura y... la existencia de la sastería.

La historia del tendero de New-York, que consiguió que un reo anunciara sus sombreros desde el patíbulo, hubo de repetirse meses después en Kentucky. Un asesino que estaba a punto de expiar sus culpas, solicitó permiso para dirigirse a los espectadores de la trágica escena. Autorizado para hablar, se hizo un silencio absoluto, y el reo dijo, solemne:

«En mi última hora tengo que aconsejaros que... toméis las pildoras X si queréis ser dichosos y evitar veros como me voy yo. ¡Si las hubiese tomado no hubiera cometido el crimen que cometí a impulsos, no de la maldad, sino de una terrible neurastenia, que las pildoras X curan siempre!»

La viuda y los hijos del desdichado recibieron de la casa explotadora de las pildoras 5.000 dólares por el anuncio... ¡brutal! Muy inglesa es la publicidad, e por el escándalo, un escándalo en la vía pública de los que hacen época. En una ciudad de Italia fuimos testigos presenciales de una «copia» de ese procedimiento inglés para anunciar...

Dos caballeros, boxeadores, sin duda, cruzaron a gritos unas palabras agrías. La gente se detuvo. Los dos individuos redoblaron las voces. Por fin, uno de ellos acometió al otro... El tumulto era imponente, los guardias dispuestos a intervenir. Pero en ese mismo momento los adversarios, jadeantes, hicieron una reverencia profundísima al público y extendieron solennemente un cartel que decía: «No hay un «evermouth» X, de Torino. ¡No lo olvidéis, señores... y perdonad la broma!»

Nuestro popular hombre flaco y terso, que pasea por Madrid como un autómatas, con unas indumentarias inverosímiles y un abanico-anuncio, es una imitación del hombre-reclamo que en Marsella se afesta en la vía pública ante un tocador desmontable para propagar una nueva marca de navaja de seguridad. Sin que aquí esté... más gordo y de seguro mejor pagado que nuestro «fréquisimo» compatriotas.

El arte del anuncio se presta, como vemos, a todas las iniciativas, a todos los alaridos de desprecupación y también, como todo, a manifestarse con mejor o peor gusto...

Es un arte quizá no depurado y explotado de veras todavía, aun siendo, como dice Capus, «la literatura positiva de nuestra época».

Literatura... práctica que le va muy bien a estos tiempos furiosamente prácticos. ¡Aunque las musas floren!...

Curro VARGAS

EL PRESIDENTE DE LIBERIA

CUMPLIMENTA A SUS MAJESTADES

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana el presidente de la República de Liberia, M. King, acompañado de su secretario particular, M. Demy y el secretario de Estado, M. Johnson.

Fuó recibido en la estación por el gobernador general de Fernando Poo capitán de navío, señor Barrera y el cónsul general de Liberia en España, señor Soler.

A las doce y media estuvo en Palacio a cumplimentar al Monarca.

El presidente de Liberia ostentaba la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Encomienda de Liberia.

La entrevista con el Soberano fué cordialísima. Don Alfonso se interesó vivamente por las cuestiones de nuestros vecinos de la costa occidental de África.

El presidente cumplimentó después a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

Por la tarde visitó las Cámaras, y a las diez de la noche marchó a París en el expreso.

De la capital francesa marchará al Haire, en donde embarcará para los Estados Unidos.

M. King va a gestionar un empréstito de cinco millones de dólares para ferrocarriles, carreteras y obras públicas, en dicha República.

DESDE SUIZA Carta de un espectador curioso e independiente

Lo que se ve desde Suiza. Abundancia de asuntos. Ginebra sitiada. Conflicto en la propia casa de la Sociedad de las Naciones. Basilea como Ginebra. La navegación del Rhin. El próximo concilio internacional de Barcelona.

Muchos pensarán que desde Suiza no pueden verse cosas que interesen al lector español. Aquí no está la fuente de la literatura que imitamos, de la política que seguimos, de las modas que llevamos, de la ciencia que conocemos. Por aquí no pasa el bulvar; ni el de arriba ni el de abajo; esto es, ni de que va de la plaza de la Concordia a la de la Basilla, ni el que, al pie del corrito famoso de Montmartre (donde fundó Loyola su Compañía, también famosa) pasa por el Moulin Rouge. Luego ha de faltar materia para crónicas dignas de la curiosidad del público.

Pues no falta, lector amigo, antes sobre. El globo es un inmenso bulvar. Europa su centro principal y Suiza el centro de Europa, como si dijéramos la Puerta del Sol de ésta antes opulenta y orgullosa parte del mundo, hoy empobrecida, atribulada y humillada. Desde paraje alguno puede contemplarse, con la comodidad y tranquilidad que desde aquí, la tragedia a que estamos asistiendo y de la que, precisamente, estos días comienza un nuevo acto.

Acaba de levantarse el telón! Así, pues, al cronista, en vez de faltarle temas, le sobran.

Hay la reciente derrota de los socialistas, en el plebiscito por ellos provocado sobre si debía abolirse o no el Código Militar. Hay la cuestión de fronteras entre Francia y la Confederación, asunto grave de arreglo difícil. Hay el desacuerdo sobre la navegación del Rhin, también con Francia. Hay el paso de las tropas de la Sociedad de las Naciones, camino de Vilna, tropas en las que figura un contingente español. Hay el esma socialista provocado por los comunistas de Moscú. Hay el voto femenino, cuestión planteadas ante el gran Consejo de Ginebra. Hay los diamantes de la Corona imperial de Austria, que el emperador Carlos se trajo a Suiza, y que el Gobierno austriaco reclama por pertenecer, dice, no a la familia imperial, sino a la nación. Hay el nombramiento del embajador del Brasil, señor Cunha, para la presidencia del Consejo de la Sociedad de las Naciones, asunto de escasa importancia visto desde Europa, pero que la tiene grande, visto desde la América del Sur, por ciertas y determinadas razones que a su tiempo expondré. Hay, finalmente, la crisis económica suiza, la cual, por lo que en si misma es, por lo que puede venir a ser y por las enseñanzas que para nosotros encierra, da materia para varias crónicas interesantes e instructivas.

Esto sin trasponer con la lista la frontera de la Confederación, pues si la tendemos por las naciones vecinas, entonces es el cuento de nunca acabar.

Por tanto, la dificultad con que tropieza el cronista no es la falta de asunto, sino la elección de uno de los muchos y muy considerables que le salen al paso.

Empecemos por el de las zonas, por hallarse en su punto crítico, o a dos dedos de entrar en él.

Victor Manuel pagará a Napoleón III la ayuda que éste le diera contra Austria, cediendo Saboya a Francia. Pero el territorio saboyano era neutro, y Suiza tenía, desde tiempo inmemorial, el derecho de ocuparlo militarmente en caso de guerra. Este derecho fué reconocido por todas las potencias en 1815. Apenas conoció el Gobierno suizo lo pactado, protestó, invocando aquellos derechos Napoleón, tras explicaciones que parecieron satisfactorias; ofreció que los distritos fronterizos (Chablais y Faucigny) pasaran a Suiza. Luego mandó agentes para que propagaran por Saboya que la división del país no debía consentirse, y la anexión a Francia fué total. Protestaron con gran indignación los suizos, pero de nada les valió, y desde entonces quedó la ciudad de Ginebra como enclavada en territorio francés, dominada, a menos de 5.000 metros, por el monte Salève, que pertenece a Francia.

Hízose tolerable la situación, porque se dejó entre la línea de frontera y la de aduanas una zona neutral. Ahora los franceses quieren suprimir la zona neutral, alegando que el Tratado de Versalles ha anulado todos los anteriores, incluso el de Viena en 1815, a lo que los suizos responden que ellos no estuvieron en Versalles, y que un Tratado hecho con ellos no puede declararlo nulo la otra parte a espaldas de ellos.

Pero los franceses no cedieron. Vino en septiembre Millerand, y tuvo en Lausanne una larga entrevista con el presidente Mota y con los ministros Schultze y Chuard. Comieron juntos estos respetables señores y hubo brindis afectuosos y elocuentes.

Siguióse al banquete y a los discursos el nombramiento de una comisión, y ahora es limos, al cabo de varios meses de debate, con que no se ha adelantado un paso, por lo que suizos y franceses andan un tanto torcidos, sin desentorarse entre aquellos a los ginebrinos, tan amigos de Francia, como es sabido; y todos han visto en los largos y angustiosos años de la pasada guerra. Ya entonces, en septiembre, el grave «Journal de Genève» dijo que, sin duda, también para Francia son los Tratados «papeles mojados». Ahora, tanto el como «La Gazette de Lausanne», escriben con desahrimiento sobre este punto.

Suiza presentó dos proyectos, que Francia no se ha dignado siquiera examinar. (Habla el susodicho «Journal de Genève»). Francia ha respondido con otro proyecto de su cosecha, que es el más inaceptable de cuantos ha formulado hasta aquí. (Sigue hablando el mismo.)

«Francia intenta ponernos la mordaza de su cordón de aduaneros», exclama con indignación, y después de probar que la proposición francesa agoraría a Ginebra, acaba intimando al Gobierno suizo a rechazar el proyecto francés. Y encarándose con el Gobierno francés le avisa con esta frase significativa:

«El pueblo de Ginebra estaría en su derecho al protestar contra el régimen político que aceptara semejante capitulación.»

Es curioso ver a la sede de la Sociedad de las Naciones afilida por un asedio semejante, y apretada entre dos naciones que casi se puede decir que se la disputan, pues si bien Ginebra ha pertenecido siempre a Suiza, no parece probable que pueda pertenecerle mucho tiempo si la frontera francesa la envuelve, o poco menos, a 2.500 metros de distancia.

Es singular que la dicha Sociedad no haya empezado por resolver este conflicto definitivo, dejando acreditarse en tan señalada ocasión el viejo refrán: «en casa del herrero cuchillo de palo».

También es de notar que sólo ahora se empieza a hablar, aunque con cierta timidez, de someter el litigio a un arbitraje.

Lo que nadie ve es la posibilidad de la solución amistosa.

Triunfará el más fuerte en la propia casa de la Sociedad de las Naciones? ¡Notable lección de cosas sería ésta!

En no menor aprieto han puesto los franceses a Basilea.

La vida de la ciudad depende de la navegación del Rhin. Si ésta no es libre, Basilea está condenada a lenta extinción. Ahora bien: el Gobierno francés quiere que la navegación del río pase por el canal lateral que se está preparando en Alsacia, es decir, por territorio propio.

Holanda y Suiza protestan, y el pleito tendrá, seguramente, complicaciones de la mayor importancia para nosotros, porque en él se sentarán precedentes decisivos sobre la navegación y aprovechamiento de los ríos internacionales. Estemos atentos al caso, pues no tenemos sino dos ríos, relativamente caudalosos, que nos pertenecan en propiedad: el Ebro y el Guadalquivir. Los otros (Guadiana, Tago, Duero y Miño) los dividimos con Portugal. No puede ser, por tanto, indiferente, la doctrina internacional que salga consagrada del próximo concilio de los pueblos, el cual debe celebrarse precisamente en Barcelona, en marzo próximo, y tratará de las comunicaciones, incluso las fluviales.

Por todo lo cual, no ha de maravillarte, lector amigo, que haga punto y deje la cuestión de Basilea y de la navegación del Rhin para un artículo aparte, especialmente consagrado al caso.

CONSEJO DE REPARAZ

DIPUTACION

IRREGULARIDADES EN EL HOSPICIO

Ayer mañana celebró sesión la Diputación provincial.

En votación nominal se aprueba el dictamen de la Comisión accediendo a lo solicitado por don José López Coca, en representación de don José Luis Oriol, autorizándole para levantar, bajo la inspección del arquitecto jefe provincial, el plano del antiguo edificio del Hospicio, comprendido en la zona del proyecto.

También se acuerda convocar a oposiciones para proveer la plaza de maestro director de la Banda del Hospicio, y ampliar por quince días el plazo de admisión de instancias de celadores e inspectores de este establecimiento.

Se estiman los recursos de agravios formulados por el presidente del Consejo de administración de la Sociedad «Pompas Fúnebres» contra el acuerdo municipal del Ayuntamiento de esta Corte de 30 de marzo, que estableció un arbitrio sobre los servicios funerarios, y otro recurso en el mismo sentido de la Sociedad «La Esperanza».

Por último, se acordó anunciar la subasta para el arriendo de la Plaza de Toros en los periódicos que publican las sesiones de la Diputación.

En la parte de ruegos y preguntas se ocupa el señor Del Coso de la situación de los niños acogidos en el Hospicio de Aranjuez.

El señor Núñez Maturana dice que una noche se sublevaron los acogidos, apedreando el edificio a las voces de «¡Tenemos hambre!», y que muchos de ellos se han dedicado a pedir limosna por las calles de Aranjuez.

El señor Albericio manifiesta que lo ocurrido tuvo por origen que gran número de niños llegaron a la comida con un cuarto de hora de retraso.

Intervienen otros diputados sobre el mismo asunto, y se levanta la sesión.

DEL CAMPO SOCIAL Las soluciones cristianas al problema social

«Sien spiritu cristiano serán estériles»

Ayer disertó en la Academia de Jurisprudencia el muy ilustre señor don Santiago Guallar, canónigo de la Catedral de Zaragoza, acerca de «Las soluciones cristianas al problema social».

Audí a orle un público numeroso, entre el que recordamos a los señores Bergamín y Martínez Pardo (presidente y vicepresidente de la Corporación, que acompañaron al conferenciante en el estrado); Mauguier, Tortosa, Ortega Morejón, Llanos Torreguilla y Semprún.

Desde el primer momento ganó el auditorio la palabra fluida y culta del señor Guallar, que fué en varios pasajes del discurso premiado con aplausos. Comenzó afirmando que el sacerdote puede y debe hablar en los centros consagrados a la Ciencia para ensanchar su apostolado. Interviniendo con su palabra y su consejo en las cuestiones sociales, se obedecen los mandatos instantes de los Pontífices y aprovechamiento de los ríos internacionales. Estemos atentos al caso, pues no tenemos sino dos ríos, relativamente caudalosos, que nos pertenecan en propiedad: el Ebro y el Guadalquivir. Los otros (Guadiana, Tago, Duero y Miño) los dividimos con Portugal. No puede ser, por tanto, indiferente, la doctrina internacional que salga consagrada del próximo concilio de los pueblos, el cual debe celebrarse precisamente en Barcelona, en marzo próximo, y tratará de las comunicaciones, incluso las fluviales.

El tema de la cuestión social puede decirse que está casi agotado; las novedades son el privilegio del genio; pero la oportunidad de tratarlo es mayor que nunca, porque se ha llevado al pueblo el odio a la Iglesia, y en ese odio injustificado se encuentra la raíz de la gravedad de los momentos actuales.

Demuestra que siempre ha habido cuestión social. En Roma hubo patricios y esclavos; en la época feudal, señores y siervos; hoy patronos y obreros. La Iglesia dulco el yugo de los humildes en todos los tiempos, y con su espíritu se llegó a formar una organización social compleja y muy perfecta, que la Revolución francesa devastó, sembrando el mundo de ruinas materiales y morales y engendrando la cruel guerra que hoy existe entre el capital y el trabajo.

Como causas de este malestar señala la miseria que hasta ahora han padecido los obreros; trabajaban excesivamente, comían mal, vestían peor, habitaban cuartos inmundos, nada les defendía contra los riesgos de la enfermedad y la vejez. Sin embargo, sería injusto achacar exclusivamente a las clases poderosas la culpa del malestar social. También a los obreros alcanza una parte, sin contar con otros factores que agravaron el problema, como el desarrollo del maquinismo, los transportes, la gran industria la prepotencia del dinero, y, sobre todo, la extinción de la fe entre las masas.

La cuestión social es fundamentalmente moral y religiosa. Por eso no son soluciones ni el socialismo, ni el liberalismo, que pretenden resolverla el primero con la anulación de la libertad individual y el segundo con la exaltación de ésta, dejando al fuerte atropellar al débil en nombre de la libertad.

La solución única es el catolicismo social, nombre provisional, que de ningún modo significa que sea algo distinto del catolicismo, ni un catolicismo nuevo, sino el catolicismo de todos los tiempos y lugares.

La Iglesia no tiene ninguna doctrina económica ni política; respeta todas, con tal que no se opongan al Bien y a la Verdad. Su propio ministerio es traer al mundo el reino de Dios. Lo demás—la paz social, la satisfacción de las necesidades materiales, la justa distribución de los bienes—se dará por añadidura.

Esta sociedad por no tener el reino de Dios, aunque parece que lo tiene todo para ser feliz, en realidad, es desgraciadísima.

Por la misma razón cuantas fórmulas legales se han imaginado para conseguir la pacificación social han resultado estériles. Reforma que no lleve el espíritu vivificador del cristianismo será ineficaz, cuando no dañosa.

Señala como soluciones al problema social la asociación profesional con espíritu católico y el intervencionismo del Estado. El señor Guallar fué largamente aplaudido.

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

FRUSLERIAS

A LOS PIES DE USTEDES

Deja lector indulgente, y no te enojos por ello, que en el momento presente me dirija al sexo bello solamente.

Se me ha venido a la mano una cuestión muy curiosa, y es la cosa privativa de la hermosa mitad del género humano, y sin la menor idea de molestar ni de herir, hoy tengo que prescindir de la fea.

Amables señoras mías: Estos días habréis visto en cablegramas por la Prensa recibidos, lo que pretenden las damas de los Estados Unidos.

Ya sabréis sus reuniones con el peregrino intento de llevar al Parlamento la cuestión de los tacones. Hay quien juzga estos anhelos de muy poca elevación, porque los tacones son cosas que andan por los suelos; pero a mí se me figura que no es así la cuestión, pues la altura del tacón es una cuestión «de altura».

¿Qué opinión habéis formado del caso? ¿Tendréis su intento un fracaso, con motivo de ser el tacón escaso más feo que el excesivo? ¿Decidirá la cuestión la belleza o fealdad del tacón, sin pensar en la razón de higiene y comodidad? Porque, según mis informes, los sabios están conformes con nosotros los profanos en que no son más sanos esos tacones enormes.

Por supuesto que, pasa a las maravillas del tacón alto y enhiesto, debe de ser muy molesto andar siempre de puntillas, y además es muy expuesto; ya se va a ver, lector, que al andar con ligereza es fácil torcerse un pie

y romperse la cabeza. Mas, prescindiendo de todo y mirando de otro modo la cuestión, dígame en puridad: ¿cuál es la finalidad del tacón con relación a su altura? Claro está que la intención es elevar la estatura. Y una vez esto admitido, yo me permito opinar que ese empeño decidido era fácil de lograr cuando era largo el vestido. Entonces no se sabía la que alta parecía llevaba un tacón tremendo: ¡Pero si hoy lo estamos viendo a la clara luz del día! Si es bajita una mujer, ¿cómo nos van a hacer creer que tiene buena estatura si vemos la añadidura que se tiene que poner? Conste que en la actualidad no tiene finalidad en punto a la elevación la molesta enormidad del tacón.

Y tienen mucha razón las damas americanas contra la exageración de las modas inhumanas. Pero hacer que medie en eso el Senado o el Congreso, ¡madre mía!, ya me parece un exceso de politicanía.

¿Qué diantres tiene que ver el Poder legislativo con que lleve una mujer tacón bajo o excesivo? La que crea que el usuario resulta perjudicial, ¡voto a tal! ¿tiene más que no gastar? Si yo me percaté un día de que hago una tontería, lucharé a más no poder para dejarla de hacer; mas no acudiré de pronto a este método moderno de suplicar al Gobierno que me prohíba ser tonfo!

Carlos Luis DE CUENCA

LA. C. N. C. A. UNA EXPOSICION AL GOBIERNO

LA CLASE AGRARIA FIDE AL GOBIERNO INSTRUCCION AGRARIA, FOMENTO DEL CREDITO Y UNA REPRESENTACION VERDAD EN LOS ORGANISMOS OFICIALES

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Los difíciles circunstancias por que está pasando la clase agraria me obligan, en nombre de la entidad que represento, a elevar la voz ante vuestra señoría, como jefe del Gobierno de la nación, para exponer nuestros sentimientos.

La Confederación Nacional Católica Agraria, en nombre de sus 600.000 familias asociadas, que representan sobre dos terceras partes de la clase agraria, entiende que la política seguida por los Gobiernos en estos últimos años ha sido altamente perjudicial a los productores del país y... sigue siendo, por un error fundamental de concepto.

Se ha entendido, y al parecer se sigue entendiendo, que para ayudar a unas clases sociales en sus necesidades y justas aspiraciones, es necesario sacrificar a otras, y dentro de ese criterio se ha elegido de ordinario, como víctima propiciatoria, a la clase agraria, tanto por su carácter sacrificado y sufrido, como por la mayor dificultad que tiene de defenderse, a causa de la disgregación, aislamiento y abandono en que viven sus componentes, desamparados por todo el territorio nacional.

En tal sentido, durante los pasados años, mientras a las industrias y al comercio se les permitía amplia libertad que les llevaba a ganancias fabulosas, en perjuicio de la masa de consumidores, cuyos sagrados intereses hoy se invocan, al productor agrícola se le sujetaba con múltiples arbitrios, que no le permitían obtener de ordinario la justa y natural remuneración de su duro trabajo.

Tan interesados nosotros como los propios gobernantes en que el precio de las subsistencias sea todo lo posible, pero también somos consumidores de todo aquello que hoy se invocan, al productor agrícola se le permitían obtener de ordinario la justa y natural remuneración de su duro trabajo.

La clase agrícola en general, y en especial la parte organizada que tengo el honor de representar, no rehuye el ofrecer los precios más bajos posibles a las demás clases sociales de la nación, y en especial a las clases modestas que son objeto de particular atención; pero entiendo que podría hacerlo con más eficacia para ella y más intensidad para las demás, si el Estado, preocupándose con más acierto del problema agrario, acertara a facilitar la producción de la tierra, mediante la reorganización de los servicios referentes a la agricultura, que pongan más en contacto el digno Cuerpo de ingenieros agrónomos con el productor agrícola.

1.º Facilitar al agricultor la instrucción conveniente que le enseña a multiplicar los productos de la tierra, mediante la reorganización de los servicios referentes a la agricultura, que pongan más en contacto el digno Cuerpo de ingenieros agrónomos con el productor agrícola.

2.º El fomento del crédito agrícola que le permita poner en práctica las enseñanzas recibidas, no creando Bancos oficiales como diferentes veces se ha pretendido, y que vendrían a ser instrumentos caquiños, sino ayudando a la iniciativa privada, tan ejemplar y pujante en este sentido, facilitándole, por medio de sus sociedades organizadas, los capitales de los Pósitos Caja Postal de Ahorros y otros organismos, hoy dormidos o desviados de su natural cauce.

3.º Permitirle a la clase agraria que pueda defender sus intereses por medio de una representación verídica en los Consejos Provinciales y Superior de Fomento, en el Instituto de Reformas Sociales y en cuantos organismos está llamada a intervenir en la justa proporción que sus intereses demandan.

Complemento de estas tres peticiones fundamentales sería también, para el asunto que nos ocupa, una política arancelaria equitativa y justa; una tributación menos pesada y más justa buscando la equidad con los intereses industriales y comerciales; una buena organización de los transportes, en material suficiente y tarifas apropiadas, y la persecución rigurosa del fraude y el acaparamiento.

Tales son las soluciones que la Confederación Nacional Católica-Agraria se atreve a proponer a vuestra señoría, en la persuasión de que llevadas a la práctica y con previa consulta y estudio detallado de las grandes organizaciones para el mejor acierto en su resultado práctico, no sólo evitarían los perjuicios que en estas y otras ocasiones sufren la clase agraria, sino que facilitarían, algunas desde el primer momento, el que los precios de las subsistencias de la nación bajaran aún más de lo que es de esperar que bajen, en beneficio de todos.

Madrid, 14 de febrero de 1921.

El presidente de la Confederación Nacional Católica-Agraria, Antonio Monedero Martín.

UN ANIVERSARIO

Los ingenieros agrónomos

Con objeto de conmemorar el 39 aniversario de la fundación del Cuerpo de ingenieros agrónomos se ha celebrado un banquete en Tournai, al que concurrieron más de 120 personas.

Presidió el acto el director general de Agricultura, don Manuel Jiménez Ramírez, junto al que comparecieron asientos los señores Allendesalazar, Castell, Arteche, Estévez, marqués de Alonso Martínez, Jorro, marqués de Grigny y el conde del Asalto. En el acto estaban representadas las secciones Agronómica, del Catastro y Colonización.

Ofració el banquete el marqués de Alonso Martínez, y después hablaron en términos elocuentes, haciendo votos por la prosperidad del Cuerpo, el presidente honorario del mismo, señor Allendesalazar, y los señores Jorro y Estévez.

Hizo el resumen de los discursos el director de Agricultura, quien después de enaltecer la brillante labor realizada por los ingenieros agrónomos, brindó por el Rey y por el engrandecimiento económico de España.

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción 365 M.
Administración 398 M.
Imprenta 369 M.

ACTUALIDAD EXTRANJERA ¿CRISIS EN ITALIA?

No tenemos noticias directas de Roma, pero, a juzgar por las que encontramos en diferentes periódicos de Francia y de Bélgica, la situación del Gobierno italiano parece difícil.

Dos problemas de no fácil solución están sobre el tapete en Montecitorio. El primero se refiere a la disminución del precio del pan, que se viene discutiendo hace muchos días, sin que se pongan de acuerdo los varios grupos de la Cámara.

Parece que el Gobierno ha decidido no admitir la proposición socialista, pero que está dispuesto a aceptar otras, que permitirían aprobar el proyecto.

El segundo problema atañe al establecimiento del «examen del estado», en la enseñanza. Constituye éste uno de los puntos principales del programa del partido popular, y es el ministro de Instrucción pública, Croce, el que ha presentado el oportuno proyecto. La mayoría de la competente Comisión parlamentaria lo ha rechazado. Y aunque esto no equivale a un voto en contra de la Cámara, prejuzga cuál haya de ser la actitud que ésta adopte.

La situación es grave, y no faltan motivos para temer que sobrevenga una crisis. Por de pronto, ya corre el rumor de que Croce ha dimitido.

EL «CINE»

Nueva Zelanda se defiende

Copiamos de «Le Journal des Débats»:

«El Gobierno de Nueva Zelanda acaba de prohibir la importación en su territorio de toda película cinematográfica, representando escenas de asesinatos, robos, suicidios u otras análogas. La prohibición regirá desde el 1 de mayo próximo.»

Esta decisión ha provocado, naturalmente, las protestas de las Empresas de espectáculos, cuyos beneficios perjudica; pero es unánimemente aprobada por la opinión, justamente «inquietada del efecto corruptor que ejerce sobre la juventud la presentación de películas sensacionales, de carácter tan peligroso, desde el punto de vista moral.»

GRAVE DENUNCIA

Don Juan Avansays Pereira ha denunciado que en noviembre último, y por virtud de un anuncio insertado en los periódicos, se presentó a un concurso para desempeñar la plaza de cajero del Gran Liceo de Madrid, y una vez que le fué otorgada la plaza entregó 15.000 pesetas, en concepto de fianza, y como un pasado tanto tiempo y no le han dado posesión del cargo se dirigió a la Sociedad, donde el tesorero don Manuel Mas Vera, le ha notificado que la Directiva había dispuesto de ellas, y no podía devolvérselas.

Previa actuación, el tesorero compareció ante el juez y ratificó lo dicho, añadiendo que era condición del concurso el que la Sociedad pudiese disponer de la fianza, lo cual se hizo, por acuerdo de la Directiva, presidida por don Fernando Dorado; pero como, según datos recogidos en centros oficiales, resulta que se ha dispuesto de la cantidad sin dar posesión al denunciante, el asunto seguirá su tramitación en el Juzgado competente.

Folleton de EL DEBATE

LAS GAVIOTAS

El emotivo y delicado autor de

«LUIS» Y DE «MIRENTCHU»

Pierre Lhande

acaba de conquistar la consagración definitiva con su última novela

LAS GAVIOTAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
El señor don Manuel García de Viadna, presidente de Sala de la Audiencia de Madrid, jubilado, ha rendido su tributo a la muerte en Granada.

El finado fué persona justamente estimada. Enviarnos sentido pésame a sus deudos, y en particular a nuestro estimado amigo don Tirso Alonso y Alonso, jefe de sección del ministerio de la Gobernación.

En la madrugada de ayer falleció en Madrid el respetable señor don Tomás de Haro y Ruiz, que por su bondad y sus bellas prendas de carácter se había captado el cariño y la estimación de cuantos le trataron.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Enfermo
El ex diputado provincial y redactor de «La Epoca» don Ramón de Cárdenas Padilla padece un ataque de parálisis. Deseamos el pronto y completo restablecimiento del distinguido paciente.

Alumbramiento
La distinguida consorte de don Luis Benavente ha dado a luz con felicidad una niña.

Nuestra Señora del Campanar y Santos Alvaro y Gabino
El 19 serán los días de las marquesas viuda de Canales, de Choza y de Espeja. Su alteza real el infante don Alvaro de Orleans.

El duque de Santa Lucía
Los marqueses de Villabragima, Castel Bravo del Río, Cenete, Villamarta, Villamayor y Castañar.

Los condes de Romanos, Bugallá, Moral de Calatrava, Revillagigedo, Toreno, Adanero, Real Aprecio, Torrubia y Sazis Noris.

Señores Basa y Gimeno, Silva y Goyeneche, Cavestany, Maldonado y Liffán, D'Estop y Barrio, López García, Espinosa de los Monteros y Bermejillo, Silva y Fernández de Henestrosa, Armada y Ullón, Urzáiz y Silva, Marqués, Fontagud y Aguilera, Chávarri y Rodríguez Avial, Figueroa y Fernández de Liencres, Maura y López de Carrizosa, Murga, Herrero Gil, Muñoz Rocafallada, Vázquez Armero y Fernández Lascoiti, De Juana y de Blas.

Les deseamos felicidades.
Bridge
En la presente semana comenzará a jugarse un torneo de «bridge» en casa de la distinguida señora doña María Antonia Trujillo, viuda de don Enrique Núñez de Prado, la que ha concedido como premio una copa de plata.

Viajeros
Han salido: para Sevilla, la marquesa de Valdeolmos; para Biarritz, la condesa de la Viñaza e hijos; para Cartagena, el capitán Ramsay, y para Barcelona, don Francisco Ansaldo Vejarano, hijo de los vizcondes de San Enrique.

Regreso
En el presente mes son esperados en Madrid, procedentes de Biarritz, la marquesa viuda del Muni y su hijo.

El Abate FARIA

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 15
Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando la Inspección de Prisiones.
Gobernación.—Real decreto declarando que para todos los efectos legales y administrativos los Consejeros de Sanidad tendrán los mismos derechos y prerrogativas que las disposiciones vigentes conceden a los consejeros de Instrucción pública.
Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento, que se publica, para la pesca con el arte de almadrabas.
Estado.—Real orden disponiendo se proceda a anunciar en el «Boletín Oficial de la Zona de Protectorado de España en Marruecos» las bases con arreglo a las cuales se saca nuevamente a concurso el suministro de postes y alambres para telegrafos.
Guerra.—Real orden concediendo el ingreso en Invalídios al sargento de Infantería Federico del Carmen Egullor.
Hacienda.—Real orden desestimando la petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las existentes, formulada por don Alberto Fontana en representación de la Sociedad «Brillas, Pegans y Compañía», domiciliada en Barcelona.
Otra autorizando a la Compañía Transmisionera para que los vapores de la línea regular Alicante-Orán-Melilla, establecida por ella, puedan tomar carga en el primer de los citados puertos con destino a Melilla, sin que pierdan la nacionalidad los productos que conduzcan por la circunstancia de hacer escala antes en el puerto de Orán.
Otra relativa al nombramiento de vocales para el Tribunal que ha de juzgar y calificar los ejercicios de los opositores a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.
Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo expedientes de maestros nacionales de Primera enseñanza en solicitud de permuta.

LIBROS DE DEVOCIÓN PARA CURAECAN

Devocionarios.—«Camino de salvación», 4 pesetas; «Nuevo eucologio romano», 4,50; «Gufa espiritual del perfecto católico», 3,75; «Manual del congregante mariano», 2,75; «Manual católico», 1,50; «La joven católica», 1,50; «Recreo del cristiano», 0,80; «Manual de piedad», 0,80; «Ejercicio cotidiano y oraciones de la misa», 0,75; «El niño amante de la Virgen», 0,60, y otros muchos. Al por mayor, grandes descuentos a Ordenes religiosas y librerías. Editorial «Saturrino Calleja», S. A.—Apartado 447, Madrid.
Semanas Santas.—Seis ediciones distintas, encuadernaciones en tela, en chagrín y en piel. Tomos de 600 a 800 páginas, en latín y en castellano. Precio, de 3,25 a 10 pesetas. Editorial «Saturrino Calleja», S. A.—Apartado 447, Madrid.
Biblioteca del perfecto católico.—Treinta y tres tomos distintos, de los mejores autores españoles y extranjeros. Encuadernación en tela y piel. Precio de los tomos, de 2,50 a 9 pesetas. Editorial «Saturrino Calleja», S. A.—Apartado 447, Madrid.
Siete domingos a San José.—Dos ediciones distintas. Precio encuadernación en tela, 1,50; en piel, 2 pesetas; ejemplares de propaganda, 0,75. A librerías y pedidos al por mayor, grandes descuentos. Editorial «Saturrino Calleja», S. A.—Apartado 447, Madrid.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

Las Misiones de infieles

Conferencias por el padre Gil
En la Congregación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja dará un curso de conferencias sobre las «Misiones de infieles» el reverendo padre Hilario Gil, S. J., verdadera autoridad en esta materia.
Hizo en Loyola su noviciado el padre Gil, y completó sus estudios en Burgos y Oña. Después pasó a Alemania y Austria, dedicado exclusivamente al estudio histórico de las Misiones, de cuyos conocimientos dió pruebas claras en brillantes artículos publicados en «La Razón y Fe», los cuales fueron editados en los Estados Unidos, alcanzando con ellos justa fama.
Posteriormente explicó Historia eclesiástica en Oña y otras varias materias en el Colegio de San José de Valladolid, hasta que en 1914 fundó «El Siglo de las Misiones».

Ultimamente fué designado director de «La Razón y Fe», cargo que en la actualidad desempeña.

Esta especial preparación con que cuenta el sabio jesuita es causa de que despierte gran interés el anuncio de sus conferencias.

La primera de ellas tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, en el local de la mencionada Congregación del Pilar, Flor Baja, 3, disertando acerca de las «Misiones en China», trabajo en el cual presentará varias proyecciones para mejor conocimiento de la materia que expone.

Podrán asistir las familias de los congresantes.

PARA HOY

Facultad de Medicina.—A las seis de la tarde, el eminente profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, doctor Churo, disertará acerca del «Papel de la pared abdominal en las hernias inguinales».

Ateneo.—A las seis y media, don Angel Puliado, senador vitalicio, disertará acerca del tema: «Lucha de las democracias en España, durante la segunda mitad del siglo XIX», basándose en discursos inéditos de Castelar.

Academia de Jurisprudencia.—A las seis y media de la tarde, don Lorenzo Benito Eudara, catedrático de la Universidad Central, disertará acerca de «Leyes y legisladores o la gran función constitucional».

Colegio de Médicos.—A las seis y media de la tarde celebrará sesión científica la Sociedad española de especialistas de enfermedades del pecho, continuando la discusión de los temas expuestos en la sesión anterior.

SEGUNDO ITINERARIO

Peregrinación a Roma

En atención a reiterados ruegos, el Comité Nacional de Peregrinaciones ha organizado un segundo itinerario, B, de treinta y tres días de duración, que partiendo también de Zaragoza el día 21 del próximo abril, termine en San Sebastián el 24 de mayo.

Serán, pues, dos los itinerarios que se sigan.

A. Zaragoza, Montserrat, Barcelona, Niza, Montecarlo, Génova, Roma, Cannes, Lourdes, Irún.

B. Zaragoza, Montserrat, Barcelona, Niza, Montecarlo, Génova, Roma, Florencia, Venecia, Padua, Chamonix, París, Lourdes, San Sebastián.

Todos los peregrinos harán juntos el recorrido hasta Roma, dividiéndose al abandonar la Ciudad Eterna.

Los precios respectivos son:
ITINERARIO A.—200 pesetas, más 1.400 francos, más 1.700 liras, en primera clase; 175 pesetas, más 1.100 francos, más 1.300 liras, en segunda; 125 pesetas, más 750 francos, más 900 liras, en tercera.

El importe total en pesetas, supuesto el cambio al 50 por 100 para los francos y del 25 por 100 para las liras, será: 1.375 pesetas en primera clase, 1.050 en segunda y 725 pesetas en tercera.

ITINERARIO B.—400 pesetas, más 2.000 francos, más 2.500 liras, en primera clase; 325 pesetas, más 1.800 francos, más 1.600 liras, en segunda. (No hay tercera clase.)

El coste total en pesetas, hecho el cambio al mismo tipo anterior, resulta 2.025 pesetas en primera clase y 1.375 en segunda.

Para detalles dirigirse al Comité Nacional de Peregrinaciones, Piamonte, 10, Madrid, por escrito o personalmente, los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

SUCESOS

ESFUMACION DE UN «AUTO»

Don Julián Romero Cruz, de veintiseis años, ha denunciado que del garage establecido en la calle de San Leonardo ha desaparecido un automóvil de su propiedad.

UN CHOQUE

En la calle de Malasaña chocaron los automóviles que conducían Inocencio Villanueva y José López.

A consecuencia del encontronazo resultaron ambos vehículos con grandes desperfectos. Los conductores pasaron a la presencia judicial.

LADRONES DETENIDOS

Los vecinos de la casa número 13 de la calle de Francisco Rojas notaron que por los tejados de la casa andaban gentes extrañas. Se avisó a los guardias, y éstos practicaron un reconocimiento por los altos de la finca. Aconcordaron a tres sujetos que huían, y para que se entregasen, los representantes de la autoridad se vieron precisados a disparar varias veces sus revólveres al aire.

Los detenidos se llaman Félix Faustino Rodríguez, Lorenzo Díaz Molina y Bruno Lozano Ontiveros.

ROBO DE IMPORTANCIA

Don Vicente Caballero ha denunciado que en el domicilio del duque de Hornachuelos, paseo de la Castellana, 15, han sustraído ropas y efectos por valor de 8.000 pesetas.

UN OBRERO MUERTO

En las obras de una casa en construcción de la calle del Marqués de Riscal trabajaba ayer tarde el obrero Epifanio Plaza. Se cayó de un andamio, al hacer un movimiento involuntario, y se produjo tan graves lesiones que falleció en la Casa de Socorro de Chamberí, a donde fué llevado por sus compañeros.

COGIDO POR UN ASCENSOR

Angel Oya Real, que vive en Lavapiés, 14, fué asistido de varias lesiones de carácter grave, que padeció al ser cogido por un ascensor en la Casa de Corcos.

Fuó llevado al Hospital provincial.

GOBIERNO CIVIL

Ruptura de negociaciones

La Papelera Madrileña reduce el trabajo semanal

El marqués de Grijalba manifestó ayer que han quedado rotas las negociaciones entre patronos y obreros alfábriles, por continuar éstos manteniendo su intransigencia en lo que se refiere al pago de los jornales correspondientes a los días de huelga.

El conflicto parece que va a entrar en una nueva fase, pues la Federación patronal se halla dispuesta a adoptar las medidas pertinentes en este caso insólito de imposición por parte de la Casa del Pueblo.

Añadió el marqués de Grijalba que le había visitado una comisión de obreros de la Papelera Madrileña para comunicarle que dicha Empresa ha acordado reducir en tres días el trabajo semanal, pretextando la situación crítica que atraviesa, mientras no se permita el restablecimiento de los jerechos arancelarios.

Dijo el gobernador que conferenciará con el gerente de dicha Sociedad para que le informe de lo referente a este asunto.

Teatro Real

Hoy miércoles despedida de los artistas alemanes con *Lohengrin*.

Mañana jueves *Lakmé*, por María Barrientos y Palet.

Quedan pocas localidades para las dos funciones.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 15 al 19 de febrero.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y Est. Dirección general, a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás, de facturas del turno referente con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones adjuntas.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 hasta el núm. 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el núm. 27.245.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 2 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el núm. 34.768 de la Dirección y 34.696 del registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.045.

Idem de carpetas procedentes de las Deudas con bonos y amortizable al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Idem de carpetas provisionales de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el núm. 3.731.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 4 al 80, hasta el número 1.298.

Idem de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos los días 18 y 19, facturas corrientes, hasta el número 1.442 de la serie C, y hasta el núm. 4.162 de las demás series.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919 correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, los días 18 y 19, hasta la factura núm. 7.000.

Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898, y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 42.794.

Idem de carpetas provisionales de representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 21 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y compradas hasta el núm. 17.719.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 24 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Idem de facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres flujos, procedentes de conversiones, creaciones, reversiones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los po derdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

OBRA MERITORIA

FOMENTO DE VOCACIONES ECLESIASTICAS

Suscripciones.—Suma anterior: 2.720 pesetas anuales. Señores de Sáenz de Heredia, 60 pesetas; don Eusebio Martínez Olmo, 12; don Eusebio Malo Sanz, 12. Total: 2.804 pesetas anuales.

Donativos.—Suma anterior: 2.134,65 pesetas. Señora de Dato, de la colecta de San Andrés y varias suscripciones y coros de su Junta, 176,75; señoría García de la Cruz, de la colecta de San Sebastián, 62 y de la de San Ignacio, 23; coro de doña Julia Zorrilla, 58,85; colecta de la iglesia de Servitas, 5; idem de Religiosas Valdecas, 1,50; idem de San Millán, 5; de San Martín, 14,60; donativo de doña M. del R. por conducto del señor director, 100; señoría María Blanco, de 62 papeletas de la rifa, 6,20; señora viuda de Chueca, 6,20; señora viuda de Sánchez Tirado, 5; donativo de la señoría de Benito, 5; recibido de la Administración diocesana de 177 segundas misas, 854; de colectas de algunas parroquias e iglesias, 646.—Total donativos: 3.598,75 pesetas.

Suman las suscripciones y donativos hasta hoy, 6.402,75 pesetas, y el preestipulado de gastos, 10.500; faltan 4.097,75 pesetas.

Se suplican, por tanto, limosnas para obra tan importante, que pueden remitirse a la señoría presidenta, Balén, 19; a la Secretaría del Obispaado, Paso, 1, o al Seminario, San Buenaventura, 6.—Madrid.

NOTICIAS

MONTEPIO DE AUTORES

Para solemnizar la constitución del capital social de esta benéfica institución, se está organizando un banquete, en el que se rendirá fraternal homenaje a los autores a quienes corresponderá recoger en plazo breve los frutos de esta hermosa obra.

Actualmente disfrutan pensión de este Montepío las viudas de los señores Asensio Más, Catarineu, Dicenta, Foglietti, Folla, Lucio, Nieto, Palacios, Ramos Carrión y Valverde, y los herederos del señor López Marín.

Brevemente publicaremos el día y sitio en que ha de efectuarse este simpático acto, para el que se admiten adhesiones en la Sociedad de Autores Españoles (Prado, 24) y Casino de Autores Dramáticos y Líricos (Gran Vía, 17).

Para empapelar, Cifazares, 14. T. 2.204 M.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Hoy miércoles 16, a las once y media de la mañana, Círculo de estudios por don Francisco Morán; a las cinco de la tarde, clase de Bibliografía, por don Rufino Blanco; a las seis, clase de Apologetica, por don José Solé y Mercadé.

Desde la feliz Arabia hasta el dorado Pactolo, todo aquel que no esté en Babia usa ya Liebr del Polo.

CAMARA DE INDUSTRIA

El gobernador civil ha convocado a elecciones de miembros de la Cámara Oficial de Industria, que se celebrarán para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 33 del reglamento de la ley de 29 de junio de 1911 y disposiciones posteriores del ministerio de Fomento.

Las elecciones se celebrarán el próximo día 20, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, por los diferentes grupos y categorías expresados en la convocatoria, y la proclamación de candidatos será el día 15, a las nueve.

Agua de Corconte. Depósito en Madrid, Fuencarral, 53.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie E, 70; D, 70; C, 70; B, 40; A, 70; G y H, 70.

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 70,70; E, 70,85; D, 70,90; C, 70,90; B, 70,90; A, 71,00; G y H, 77.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,50; E, 82,50; D, 83; C, 84,25; A, 85; Diferentes, 82,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 87; B, 87; A, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie F s/c, 92,60; C, s/c, 92,90; B, s/c, 92,90; A, s/c, 93; Diferentes, s/c, 92,60.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, s/c, 92,75; C, s/c, 92,70; B, s/c, 92,90; A, s/c, 92,90; Diferentes, s/c, 92,80.

Obligaciones de Tesoro.—Serie A, 100,90; B, 101,10.

Efectos municipales.—Ayuntamiento de Sevilla, 96,50.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 75; Villa Madrid (1918), 85.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 66.

Cédulas Hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 99,80; Idem, 5 por 100, 99,80; Idem 6 por 100, 100,90.

Acciones.—Banco de España, 540; Idem (bonos), 285; Tabacos, 271; Banco Hispano Americano, 195; Idem Español Crédito, 138; Idem Río de la Plata, 260; Idem Central, 108; Azúcar (preferente), cotado, 77; fin corriente, 79; Idem (ordinaria), cotado, 40; fin corriente, 40; Felguera, 81; Madrid Zaragoza Alicante, cotado, 282; fin corriente, 283; Norte, cotado, 275; fin corriente, 277; Metropolitano Alfonso XIII, 176; Mengemor, 120.

Obligaciones.—Azucarera no estampada, 76,50; Alicante, primera, 288; Ariza, 51,50; Ciudad Real, 91,50; Norte, primera, 56,50; Idem, quinta, 52,50; Canfranc, 72; Biobío, 100,75; Peñarroya, 99; Asturias, primera, 64; Central de Aragón, 76.

Moneda extranjera.—Marcos, 12,30; Francos, 62,45; Idem suizos, 118 (no oficial); Idem belgas, 53,75; Libras, 27,66 (no oficial); Dólar, 7,04; Liras, 26,10 (no oficial); Escudo portugués, 0,74 (no oficial); Peso argentino, 2,55 (no oficial); Florín, 2,47 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 123; Felguera, 80; Explosivos, 280 (papel); Resinera, 328; Norte, 275; Banco de Bilbao, 1.705; Idem Vizcaya, 875; Idem Central, 104; Unión Minera, 580; Sota, 1.320.

PARIS

Exterior, 156; Norte, 528; Alicante, 550; Pesetas, 191,25; Marcos, 28,25; Liras, 50,25; Libras, 53,025; Dólar, 19,57; Coronas noruegas, 240; Idem dinamarquesas, 250; Francos suizos, 224,75; Idem belgas, 104,50; Florín, 468; Corona austriaca, 3,25; Riotinto, 1.448.

BARCELONA

Interior, 71; Exterior, 82,60; Amortizable, 62,50; Norte, 55,40; Alicante, 56,50; Andalus, 39,40; Orenses, 18; Colonial, 68,25; Francos, 52,65; Libras, 27,70.

LONDRES

Pesetas, 27,655; Marcos, 225,50; Francos, 58,80; Idem suizos, 23,725; Dólar, 8,90; Libras, 106,25.

NOTAS INFORMATIVAS

Con la misma animación que la precedente transcurrió la sesión bursátil de ayer.

El negocio fué muy activo, tanto en fondos públicos, como en valores industriales y moneda extranjera, anotándose la mayoría de los cambios a precios más altos que en la reunión anterior.

DEPORTES

El campeonato de "tennis" se jugará este año en Huelva

AYER HA COMENZADO LA VEDA

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

La Real Sociedad Gimnástica Española celebrará su campeonato de "cross country" el día 27 del actual, sobre un recorrido de 11 kilómetros aproximadamente.

GIMNASTICA

A petición de numerosas familias, la "Gimnástica Española" ha establecido una clase de gimnasia, de cinco y media a seis de la tarde, destinada para niños de ambos sexos menores de quince años.

HIPISMO

Las dos reuniones que particularmente se dieron en el hipódromo que posee el marqués de Valdeiras en Alcorcón de Valdecuervo resultaron de un interés extraordinario, tanto por la concurrencia de numerosos aficionados como por la participación de numerosos ejemplares y lo disputado del concurso.

CACERIA

Comunicamos a todos los aficionados a este deporte que ha comenzado la veda para toda clase de caza, con excepción de las aves acuáticas, que terminará el 31 de marzo.

BASE BALL

Con ocasión de la invitación que dirigimos desde estas columnas, la colonia norteamericana ha conseguido reunir ya siete jugadores. Faltan, por lo tanto, otros dos solamente para que pueda concertarse un partido contra el "Racing".

Lo notificamos a la colonia cubana, por si tiene a bien reunirse con los norteamericanos y poder empezar algún encuentro, preparatorio de los que se verificarán en

tre la selección de Barcelona y la que se podría hacer de Madrid.

Todo el que desee contribuir al fomento de este deporte puede dirigirse al capitán del equipo del "Racing Club", señor J. de la Riba (Prim, 2) o a EL DEBATE, redactor deportivo.

PUGILATO

PERPIGNAN, 15.—El boxeador Carpentier ha dado en esta ciudad una exhibición, reconstituyendo su encuentro victorioso contra Levinsky.

NATACION

MELBOURNE, 11.—El campeonato de Australia de natación, disputado en 440 yardas, ha sido ganado por Langer, clasificándose en segundo lugar el famoso Beaurepaire, y el tercero, Cotton. Empleó cinco minutos, diez y siete segundos y tres quintos.

N. de la R.—Como se ve por la fecha, el anterior telegrama lo recibimos hace tres días por lo menos, y no se pudo incluir en la información por exceso de original. Este retraso nos dio tiempo para hojear la Prensa deportiva francesa y belga, que motiva esta pequeña «nota bene».

Pocos no incluyen ningún comentario, y los que lo hacen consideran dicho tiempo como un nuevo «record» mundial. No cabe duda que existe en los centros deportivos un verdadero desbarajuste, pues no hace pocas semanas se consideró también una marca infame de Kealoha para las 100 yardas.

El nadador australiano Lady Langer es precisamente el «recordman» mundial de las 440 yardas, pero en agua abierta, no en piscina. Su tiempo es de cinco minutos diez y siete segundos, es decir, tres quintos de segundo menos que lo que necesitó para el reciente concurso.

En piscina dicho tiempo se reduce mucho, pues la marca es cinco minutos, ocho segundos y cuatro quintos, que pertenece al nadador norteamericano Norman Ross. A propósito indicaremos que el tal Lady Langer, recientemente ganador del campeonato australiano, posee además del de 440 yardas, otros tres «records» mundiales, todo en agua abierta, y son, 400 metros, 500 yardas y 1.000 yardas.

TENNIS

Nos aseguramos que el campeonato nacional de «lawn tennis» correspondiente al año actual se celebrará en Huelva.

FOOTBALL

El presidente del «Coburgo Football Club» (Alemania) ha invitado al equipo del Real Unión de Irún para jugar en distintas localidades de Baviera varios partidos.

El mismo equipo ha sido también invitado por la «Association Sportive», de Estraburgo, para jugar tres partidos en Mulhouse, Estraburgo y Selestat.

En vista de que las proposiciones son muy ventajosas, es muy posible que el equipo español acepte dichas invitaciones.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 16.—Miércoles.—(Témpora) Ayuno.— Santos Julián, Elías, Isaias, Jeremías y Samuel, mártires; Santa Juliana, virgen y mártir, y el beato Gregorio X, Papa y confesor.

La misa y oficio divino son de la feria cuarta, con rito simplificado y color morado.

Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago.

Virgo María.—A las diez, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres; a las once, misa, rosario y comida a otras 40 mujeres.

Corta de María.—Del Carmen, en su iglesia, en San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, parroquia de Chamberí, Santa Bárbara, la Concepción, San Pascual y los Paulos.

Coronación de San Luis.—(Cátedra Herana).—Continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, predicando don José Albas, y a las seis y media, novena, sermón por el señor Vázquez Camarasa, y solemne reserva.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los congregados de Nuestra Señora del Carmen y rosario cantado.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando don Gregorio Herrero García.

Calatravas.—Por la mañana, a las doce, misa, rosario y vísceras.

San Antonio de los Alemanes.—Por la tarde, a las seis y media, vísceras y rosario.

JUEVES ECARISTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las siete, siete y media y ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho y media, con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Capuchinas y Carboneras: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuarto Caminos): A las ocho.—Jesús: A las seis y siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y media y ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete.—San Pedro: A las ocho.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

ESTUDIOS HISTORICOS

Curso de vacaciones para extranjeros

El décimo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de estudios históricos, se dará en Madrid del 9 de julio al 20 de agosto de este año. Comprenderá las materias de Lengua, Fonética, Literatura, Arte, Historia, Geografía y Vida contemporánea de España.

Habrán también cuatro cursos especiales sobre Fonética dialectal, Drama español, Literatura contemporánea y Español comercial.

Se darán asimismo clases prácticas de lectura de textos, conversación y pronunciación. Se harán excursiones a Toledo, Segovia y La Granja, Escorial y Aranjuez, y visitas a los Museos y al Palacio Real. Se conceden al final del curso certifi-

dos de asistencia, y otros de suficiencia, para quien compruebe tener un conocimiento suficiente del español.

Dado el gran interés que hoy se despierta en todos los países por nuestro idioma y nuestra cultura, se espera que este sea uno de los cursos más concurridos. El señor secretario de los cursos para extranjeros, Almagro, 26, hotel, Madrid, dará informes sobre los viajes, alojamientos y demás detalles prácticos.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las ocho y media (función 58 de abono, 31 del turno segundo), Lohengrin.

ESPAÑOL.—A las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, Pasiones y Ninón.—A las diez y media, Camino adelante y Ninón.

CENTRO.—A las diez, Amores y amoros.

ESPAÑA.—A las seis, Rosas de Frigil, Una señora sensible, La maña de la mañica y las hermanas Corio.—A las diez, No te ofendas, Beatriz, y las hermanas Corio.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Así predicha Diego.—A las diez y media, Amor es vida.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La república de la bruma.

LATINA.—A las seis y a las diez, El paraíso y Balder.

APOLO.—A las seis y media, El niño judío.—A las diez y media, El parque de Sevilla.

COMICO.—A las seis y cuarto, El pilluelo de París y Los dos lunares.—A las diez y cuarto, Clara Moore.

NOVEDADES.—A las seis, La millonaria.—A las siete y cuarto, Del Sacro-Monte.—A las nueve y media, La romería del odio.—A las diez y media, La cocina.—A las once y tres cuartos, El compañero cocido.

GERVANTES.—A las seis, La niña de los besos.—A las siete y cuarto, La suerte loca.—A las diez y cuarto, El puño de rosas.—A las once y media, Las delicias de Capua.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Banco de España

51.º SORTEO PARA LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA AL 4 POR 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes caudales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el primero de abril próximo, la suma de cuatrocientas quince mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 27 de junio de 1903, según el pormenor del siguiente cuadro:

Table with 9 columns: Series, Bolas, Titulos, Capital, Bolas, Titulos, Capital, A pagar por intereses, Total. Rows A through E.

El sorteo tendrá lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco, el día primero de marzo próximo, a las once en punto de la mañana, y lo presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo parcial independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo. Madrid, 15 de febrero de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

LA DIGESTONA CHORRO. Cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Se cuela fuera la medicación empleada, sin resultado, prueba usted con una sola caja y se convencerá. De venta en las principales farmacias.

A PLAZOS. RELOJES DE PRECISION BERGARA Y CIA. Irujo, 6. San Sebastián (Gulfozco).

COMPRA DE SOLAR. y alquiler o compra de edificio para Colegio de Huérfanos de Telégrafos. Se desea extensión de 100.000 pies, como mínimo, en alrededores de Madrid, con vía de comunicación directa y fácil instalación de servicios de agua, fluido eléctrico y saneamiento. También se necesita alquiler edificio a propósito para instalación provisional Colegio. Apartado de Correos 99.

CALZADOS INMEJORABLES LA FORMA ELEGANTE 2, ANCHA DE SAN BERNARDO, 2 Gran surtido en calzados de caballero y niño.

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO ORFEBRERIA RELIGIOSA Precios moderados. Dorado, plateado y níquelado de toda clase de metales. METALURGICA MADRILEÑA. GUINEA BARQUILLO, 30

FINCA DE SECANO. Se vende o arrienda hermosa finca de secano, de 1.500 hectáreas, cultivadas en casi su totalidad, con edificios y toda clase de elementos para el cultivo más perfeccionado. Está enclavada en la provincia de Huesca, con carretera al ferrocarril del Norte, línea general de Zaragoza a Barcelona, del cual dista 11 kilómetros, y se halla en plena producción, cual dista 11 kilómetros, y se halla en plena producción. Informará don Marcelino de Ullbarri, Coto, 5, Zaragoza.

ZAPATOS. NUESTROS CALZADOS SON SIEMPRE DE ULTIMO MODELO, Y POR ESTO PODEMOS VENDER AHO. RA MEJOR Y MAS BARATO QUE NADIE.

"LES PETITS SUISSES" FERNANDO VI, 17

Camisería Ventura López y Cia. BARQUILLO, 1. Liquidación verdad de todas las existencias de camisería, corbatas, guantes, género de punto y gabanes o impermeables ingleses.—Ultimo mes.

SANDALO PIZA Mil pesetas. al que presento Céspedes de Sándalo mejores que las del doctor Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Remembrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

MARIA CANOSA. Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. CRUZ, 21, Y GATO, 2.

Agencia LA PRENSA, Carmen, 10 GRAN OCASION. Mercedes limosine, recién salido de fábrica, 16/45 HP., sin vómitos, divanamiento equipado y a gran lujo, vendido barato por tener necesidad de salir para Alemania. Louis Wolf. Calle de las Delicias, 13.

CENTRO TÉCNICO DE ANUNCIOS PRADO-TELLO PIAMONTE-10 MADRID

¡NO PIERDA V. LA ESPERANZA! Aunque en nada haya encontrado alivio RECURRA V. SIN PERDIDA DE TIEMPO a las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS PARA CUIDAR la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis, Acientos ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas. La Grippe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc. No Vacile V. No lo deje V. para cuando ya no haya remedio. PERO SOBRE TODO Tenga cuidado de no emplear sino las VERDADERAS PASTILLAS VALDA que son solo las que se venden EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

Gillette. PRODUCTOS GILLETTE S.A.E. HERNAN CORTES, 7. Pídanse en ultramarinos. La Pastería Felipe III n. 1 y 3 es la que paga más en salsas, oro, plata, platino, dentadura y pañuelos del Monte.

BACALAO. LANGA ESCOCIA ISLANDIA NORUEGA ESCOCCIANO LUBINA ZARRO PERRO CAFES TOSTADOS MARCA EL CAFETO HERNAN CORTES, 7. Pídanse en ultramarinos.

Anuncios breves y económicos. ALMONEDAS. ALMONEDA todo el piso Lealtad, 6 bajo. COMPRAS. SELLOS españoles, pago los precios altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPRA cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronceos, tallas, porcelanas, miniaturas. Galerías Ferreras. Plaza San Miguel, 8, principales. SELLOS colecciones, antiguos, en cartas y sueltos, lotes toda imperancia. Paga remesa valor máximo. Carmen, 16, E. ENSEÑANZA. BACHILLERATO abreviado. Estudios por correspondencia. Informes gratuitos. Academia Mariana. Silva, 45. ENSEÑO hacer calzado señora, calillero, cosido, clavado. Fress, 3, primero. ALUMNA Escuela Superior Magisterio, da lecciones primera, segunda enseñanza. Normales. Hartzenebusch, 11. OFERTAS. SENORITA se ofrece para acompañar y cuidar niños o señoras; sabe idiomas; modestas pretensiones. Princesa, 30. PRESTAMOS. MIL PESETAS producen 2,50 diarios, completamente garantizadas. León, 23, segundo. VARIOS. PARA bodas y ampliaciones, Segura, fotógrafo. Puerta del Sol, 4. Teléfono 4.152. FIJENSE... ¿Deseará una revista católica-literaria, quincenal, que huya de todo modernismo, publicando escogidos textos, novelas morales, poesías escogidas, modas, teatros y otros regalos entre los suscriptores?... Suscríbase a «EXITO». Vale cinco pesetas año. Pídale, Madrid, Fernández de la Hoz, 4. VENTAS. LLEGO el mejor camión, Franck, marca suiza de primera orden. Representante, Drake, Prím, 3. VENDEN máquinas hacer medias y agujas. Se componen medias. Carmen, 23. PLANOS, autoplanos, armos bien garantizados, precios sin competencia. Corredora. Valverde, 22. VENDESE recorte chapas aluminio, latón. Hernani, 18. LANAS y colchones de todas clases, a precios sin competencia. Santiago, 14, lanera. Teléfono M. 42-34. AUTOPIANO musical G. M. T. Peñero, 7. NECESITAN TRABAJO MODISTA, sombrerera, mejorables referencias. Fernández de la Hoz, 4, primero. LUIS RUIZ, licenciado de la Guardia civil, buena hoja de servicios, informes inmediatos, desea una colocación o una ocupación cualquiera, una portería o guardería. Abasco, 19, patio.

SE RECIBEN esquelas de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada.